

# **LAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE JUSTICIA EN LA ESCUELA**

## **PARTICIPANTES**

Adriana Patricia Castrillón Arango

Diana María Escarria Canal

María Alejandra Ramírez Santamaría

Angélica María Restrepo Fulla

Olga Cecilia Torres Espinosa

Alba Lucía Zuleta Gaviria

## **ASESORA**

Marta Lorena Salinas Salazar

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL  
MEDELLÍN

2003

## **TABLA DE CONTENIDO**

### **1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO**

### **2. UBICACIÓN DEL PROYECTO**

### **3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

### **4. ENFOQUE METODOLÓGICO**

### **5. OBJETIVOS**

- Objetivos Formativos
- Objetivos del proyecto

### **6. LÍNEAS TEÓRICAS**

#### **6.1 REPRESENTACIONES SOCIALES**

- Historia de las Representaciones Sociales
- ¿Cómo se configuran las Representaciones Sociales?
- ¿Cómo se facilita develar una Representación Social?

#### **6.2 JUSTICIA**

- Aproximación al concepto de la Justicia
- Desarrollo Histórico del concepto de Justicia
- Avances del concepto de Justicia
- Justicia en el contexto Colombiano
- Lo público y lo privado
- Contexto de la Justicia en la ciudad de Medellín
- Justicia en la Escuela

### **6.3 VIOLENCIA**

- Un acercamiento al concepto de Violencia en el contexto Colombiano
- La Violencia Escolar

### **7. ANÁLISIS DE LOS TALLERES**

- Niños y niñas
- Maestros y maestras

### **8. CONCLUSIONES**

### **BIBLIOGRAFÍA**

## **1. ANTECEDENTES**

Proyecto de investigación U de A - COLCIENCIAS "Representaciones sociales sobre el valor de la justicia como punto de partida para el fortalecimiento de la convivencia escolar" el cual finalizó en el año 2002.

Proyecto pedagógico "Proyecto pedagógico para educar en el valor de la justicia" realizado por estudiantes de: Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Educación Preescolar; durante el periodo comprendido entre julio de 2000 y diciembre de 2001.

## **2. UBICACIÓN DEL PROYECTO**

La institución escolar en la cual se desarrollo la propuesta de investigación se encuentra situada en la zona nororiental de la ciudad de Medellín. En un sector de estrato socioeconómico uno, dos y tres; en los cuales por lo general las personas cabeza de familia, laboran como empleados y en la economía informal, es una población con bajo nivel académico, afectado por altos índices de violencia que afectan de manera directa a la escuela.

La institución donde se desarrolló el proyecto es de carácter privado, regentada por una comunidad religiosa. Ofrece todos los niveles de la educación básica y media y tienen 1.000 alumnos y 36 maestros (as). La aplicación de los talleres se realizó con los grados primero a sexto, para un total de 573 alumnos distribuidos en 249 niñas y 324 niños.

### 3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Sobre la escuela se han realizado múltiples trabajos que intentan encontrar explicación y hacer propuestas concretas, para que disminuyan los altos niveles de violencia en su interior. No obstante, este propósito, no se ha logrado el impacto esperado; varias razones pueden servir de base a esta explicación, resaltamos sólo algunas. Una de ellas tiene sin duda, hondas raíces en el recrudecimiento de la violencia barrial y la ocupación de los espacios por nuevos grupos armados. Otra, encuentra eco en las altas cifras de desempleo que afectan la vida de muchas familias generando malestares e inconformidad por la reducción excesiva en las necesidades básicas, y una más, hace referencia a la escasa información recogida sobre los actores mismos de la escuela, en cuanto a la identificación de sus RS sobre la justicia, para buscar, una vez identificadas, favorecer su transformación a partir de la construcción de ambientes escolares más cercanos a la convivencia pacífica. Es en esta última en la que el proyecto pretende contribuir a generar nuevos horizontes.

En las instituciones escolares las relaciones de poder, que en la práctica no tienen una base democrática sino que son la reproducción de un modelo autocrático, han afectado la convivencia escolar y su evidencia más contundente se aprecia en la forma como son negados los conflictos, propios de la escuela. De hecho a través de "la cultura tradicional del sistema escolar, se entiende la solución de un conflicto como obediencia debida a una autoridad superior. Pero en la cultura renovadora (movimiento de renovación pedagógica), se insiste más en el diálogo, en el consenso..." (Iglesias Díaz, 1999: 95)

En este sentido este proyecto quiere mantener la aplicación de la anterior propuesta pedagógica para contribuir a disminuir las manifestaciones de violencia escolar entre pares y trabajar de forma intencionada con la población de maestros y maestras a través de talleres y entrevistas informales que ayuden a disminuir la violencia de éstos hacia sus alumnos y alumnas, y como consecuencia mejoraría la convivencia dentro de la institución educativa.

#### 4. ENFOQUE METODOLÓGICO

La elaboración del proyecto se concibe desde una investigación educativa, porque pretende, en general, indagar el proceso educativo que se vive en la institución escolar, para a través de la observación directa, la participación activa y la construcción de propuestas, tener un conocimiento que permita, por un lado, adoptar una posición frente a las Representaciones Sociales de la Justicia en el quehacer educativo, y por otro, tratar de modificar intencionalmente ese quehacer.

Específicamente, la investigación educativa permite la observación, lectura, interpretación, explicación, experimentación y control de la evaluación de los aprendizajes como objeto de estudio (Restrepo, 1997: 24). Un elemento fundamental de la investigación educativa es la manera como se involucra a los actores en acciones transformadoras de sus prácticas, lo cual los va a beneficiar inmediata y directamente, no solo a cada uno de ellos, sino los resultados de la investigación, en tanto se participa en el proceso mismo de generación de soluciones a los problemas por ellos identificados y en la formulación de acciones concretas de cambio.

El proyecto se apoyó en técnicas de corte cualitativo, usando como principales herramientas la observación participante, las entrevistas y los talleres. En este sentido para el proyecto fueron de vital importancia elementos como: el punto de vista de los actores; la actitud exploratoria y de apertura para el proceso; la participación intensa del equipo de trabajo, para comprender los eventos escolares desde el sentido que cobraban para el estudio.

##### **Primera Fase**

La primera fase del proyecto denominada *fase de conceptualización*, incluyo dos momentos. El primero el proceso de sensibilización de todos los participantes frente a su práctica docente educativa y el segundo la reflexión sobre las categorías conceptuales que guiaron el proceso de trabajo.

##### **Segunda Fase**

La segunda fase del proyecto denominada *fase de construcción*, partió de la observación de la escuela de manera intencionada alrededor de los objetos de interés: Las manifestaciones de violencia, la forma como circulan las RS sobre la justicia. La observación y el cotejo con las categorías conceptuales dio paso a la creación y aplicación de los talleres.

##### **Tercera Fase**

La tercera fase del proyecto denominada *fase de implementación* se estructuró sobre el análisis de la información recabada a partir de la categorización de cada uno de los talleres

aplicados y del análisis de contenido,<sup>1</sup> lo cual arrojó resultados importantes sobre las RS de la justicia en los maestros (as) y la disminución en las manifestaciones de violencia en los niños y las niñas a los cuales se aplicó la propuesta.

Estrategias metodológicas de los talleres<sup>2</sup>

1. **"Clarificación de valores:** Es una estrategia dirigida básicamente a la reflexión sobre los propios valores y el reconocimiento de otros, con el fin de valorar su importancia y hacerlos realmente en su actuar diario. Según Vilar (1988) comprende tres grandes momentos:
  - La selección, proceso cognitivo, donde se debe tener absoluta libertad para proceder, tener varias opciones donde se puede ver claramente las ventajas y desventajas de unas y otras.
  - La estimulación, vertiente afectiva, donde se debe estar dispuesto a defender su elección en todo momento.
  - La actuación, terreno de acción, incorporación de la selección en los diferentes aspectos de la vida.
2. **Resolución de conflictos:** Es importante hacer precisión sobre el concepto de conflicto, inherente al ser humano, él supone una interacción entre varias personas o grupos de personas con algún tipo de interdependencia, con objetivos o fines incompatibles, o bien de competencia en la consecución de ciertas recompensas. Puig (1995) ubica la resolución de conflictos como parte de la educación moral, que en situaciones controvertidas o difíciles ayuda a orientar las herramientas básicas para la solución de los conflictos, afirma que se debe priorizar en la negociación y la colaboración como alternativas que permitan buscar formulas que favorezcan a todos los implicados.
3. **Juego de roles:** Como ejercicio de dramatización posibilita la empatía, lleva a considerar el punto de vista ajeno, conduce a una percepción correcta o ampliada de la realidad. Su uso continuado, desarrolla habilidades para comprender y aceptar los puntos de vista del otro; para relacionar y coordinar distintos elementos y perceptivas; y para controlar y revitalizar el propio punto de vista, cuando se trate de juzgar o tener en cuenta lo de otros (Martín, 1994).

<sup>1</sup> Técnica que se centra en descubrir significados a partir de la clasificación o codificación de los distintos elementos del mensaje, en categorías para develar su sentido. El análisis de contenido "es el conjunto de los métodos y técnicas de investigación, destinadas a facilitar la descripción sistemática de los componentes semánticos y formales de todo tipo de mensajes, y la formulación de inferencias válidas acerca de los datos reunidos". Colle Raymond (2000) "Análisis de contenido" En: [www.poc.cl/cursos-dist/conocer/analcon/ejer.html](http://www.poc.cl/cursos-dist/conocer/analcon/ejer.html).

4. **Discusión de dilemas:** Los dilemas morales son "breves narraciones de situaciones que presentan un conflicto que atañe a la decisión individual: la persona debe pensar en cual es la decisión óptima, y fundamentar la decisión en razonamientos morales y lógicamente válidos. Por lo general, la situación presenta una disyuntiva: A o B, siendo ambas igual de factibles y defendibles" (Payá, 1994: 45); este ayuda junto con otras variables al desarrollo del juicio moral".<sup>3</sup>

<sup>3</sup> La descripción de las cuatro estrategias fue tomada de la investigación de Salinas, Isaza y Posada (2002) "Representaciones Sociales sobre el valor de la Justicia como punto de partida para el fortalecimiento de la convivencia escolar".

## 5. OBJETIVOS

### Objetivos del proyecto:

- Continuar con la aplicación de la propuesta pedagógica, a partir de la construcción de nuevos talleres, fundamentada en las representaciones sociales de justicia que tienen los niños y las niñas para disminuir las manifestaciones de violencia escolar entre pares.
- Intentar un acercamiento a las representaciones sociales que sobre la justicia tienen los maestros y las maestras de la institución, a través de observaciones directas, entrevistas informales y talleres, con el fin de recoger material discursivo suficiente para enriquecer, la propuesta que disminuya las manifestaciones violentas de los maestros y las maestras hacia sus alumnos.

### Objetivos de formación:

- Aportar en la formación de los maestros y las maestras como sujetos intelectuales, éticos y políticos.
- Fortalecer los procesos de lectura y escritura a partir de la elaboración de reseñas bibliográficas, textos libres y diarios pedagógicos.
- Favorecer el espíritu investigativo, que permita al maestro en formación hacer del quehacer pedagógico una práctica reflexiva.

## 6. LINEAS TEÓRICAS

### 6.1. LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

#### *HISTORIA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES*

Las representaciones sociales<sup>4</sup> son una construcción intelectual que parte del análisis de los fenómenos sociales registrados a través del tiempo y que marcan de manera decisiva su influencia en la humanidad. La construcción de este concepto, que aunque joven, va ganando fuerza para explicar algunas características de los fenómenos sociales, se puede mostrar a través de algunos autores que han aportado en la teoría de las RS.

El concepto de RS es el resultado de una discusión teórica entorno al análisis de la acción humana; autores pertenecientes a disciplinas como la psicología se han ocupado de los fenómenos individuales y sustentan que lo individual determina lo social, mientras que la sociología se ocupa de los fenómenos sociales y sustente que lo social determina lo individual; ambas corrientes, desde sus propias perspectivas, han aportado a la construcción del concepto que actualmente forma parte de la psicología social y que estudia las RS interesadas en la relación entre individuo y sociedad, para proponer un acercamiento entre ellos.

Este concepto tiene una historicidad en la psicología y la sociología, alrededor de la distinción entre lo individual y lo social, esta distinción permitió el planteamiento de Moscovici, además de los aportes de otros autores, por ejemplo:

Guillermo Wundt psicólogo (1994), dice que el concepto de cultura se encuentra en los fenómenos mentales colectivos (interacción entre individuos) como el lenguaje, la religión, los mitos, los valores, entre otros; por otra parte, Gustavo Le Bon, psicólogo francés,

<sup>4</sup> En adelante RS

distingue entre individuos y masa, concibe lo colectivo como una masa o multitud de individuos, como consecuencia, las representaciones son estudiadas como individuales y no como sociales o colectivas. El psicólogo norteamericano Gordon William Allport (1994) usando el modelo individual explica los fenómenos colectivos, afirma que la psicología del individuo es parte de la psicología social, por eso el comportamiento del individuo lo estudia en relación con el ambiente compuesto por sus compañeros.

Desde una postura sociológica Emilio Durkheim(1994) distingue entre representaciones individuales (RI) y representaciones colectivas (RC), afirma que las RC no pueden reducirse a RI, plantea que las RC proporcionan elementos capaces de explicar como lo social influye en cada ser humano, en sus actitudes, valores, creencias, entre otras. Orientado hacia lo social el psiquiatra Sigmund Freud considera la influencia de los efectos tanto sociales como culturales en el plano individual dando lugar a una teoría social de la mente humana. La antropóloga Margaret Mead, desarrollo una teoría sobre la selfhumana donde critica su naturaleza puramente individual, hizo énfasis en el lenguaje en el sentido que es también social.

El debate alrededor de los planteamientos enunciados, sirvió de base a la constitución del concepto formulado por Moscovici y complementado por sus sucesores.

Moscovici psicólogo francés, en 1961 inscribió el concepto de RS en la psicología social como objeto de conocimiento, plantea que las RS están tanto en el mundo como en la mente por lo que se debe investigar en los dos contextos; por ello indaga sobre la información a partir del análisis de contenidos de los medios masivos de información. Moscovici propone la teoría de las RS en dos procesos fundamentales: objetivación (selecciona la información y la estructura en concepto) y anclaje (instaura las RS).

Después de Moscovici otros psicólogos como Jodelet, Farr, Abric y Doise aportaron ideas fundamentales para consolidar el concepto de RS.

Denis Jodelet(1988 ), dice que las RS no se pueden reducir solo a su contenido cognitivo, sin tener en cuenta el concepto donde se engendra. Afirma que el sujeto es un sujeto social,

inscrito en una situación social y cultural definida, tanto en su historia personal como social.

Para Robert Farr (1988), la comunicación de masas es la que refleja, crea y transforma las RS; sustenta que numerosas representaciones son sociales porque son transmitidas por los medios de comunicación, dice que las RS en la comunicación humana trascienden de la simple opinión, imagen y actitud.

Desde un enfoque estructural Jean Claude Abric (1988), menciona que las situación de grupo puede favorecer en ciertas condiciones la creatividad y el cambio; es decir, el efecto del grupo puede favorecer lo individual.

El psicólogo Belga Willem Doise (1988) afirma que la realidad social, recíproca con la construcción de las RS, se estructura a partir de la categorización tanto a nivel de la acción como a nivel de la evaluación y la percepción que los miembros de un grupo se forman con respecto a su grupo y a otros grupos.

### **¿CÓMO SE CONFIGURAN LAS REPRESENTACIONES SOCIALES?**

Los diversos aportes teóricos y debates, antes y después de Moscovici, han permitido darle forma y estructura al concepto de RS.

La configuración de una RS se produce y reproduce en la sociedad a través de la interacción de los elementos que la conforman y la apropiación del concepto convertido en imagen (RS) por parte de los miembros de la sociedad.

## Elementos que conforman una RS

Los elementos son los que permiten que las RS tengan una estructura propia y den cuenta de una realidad; entre estos se encuentran:

- **Información:** Ésta se presenta a través de los diferentes canales de difusión, las conversaciones formales e informales y los medios masivos de comunicación, por medio de estos se propaga, permitiendo el conocimiento del objeto y su representación.
- **Actitud:** Es el conjunto de conocimientos, de disposiciones emocionales y comportamentales de los sujetos hacia el objeto de representación, son posiciones individuales pero también compartidas, que los miembros de la sociedad asumen frente a las situaciones o acontecimientos que se les presenta, es decir, el individuo se informa sobre el objeto y luego toma una posición sobre él, de acuerdo con los modelos normativos que rigen el pensamiento del grupo.
- **Creencias:** Son producto del pensamiento humano; unidades de información que los seres humanos procesamos en la mente como consecuencia del discurso y la interacción social; existen creencias individuales y sociales:
  - Las creencias individuales o personales: Son las que almacena cada individuo en su memoria episódica o personal, en la que representa y procesa hechos, situaciones o eventos.
  - Las creencias sociales: Son compartidas con otros miembros de la comunidad, constituyen y hacen parte del conocimiento del mundo y se almacenan en la memoria social.

Los sistemas de creencias regulan los grupos humanos e indican las formas de valoración, por lo general en polos (bueno o malo, correcto e incorrecto, feo o bonito,

entre otros), de esta forma incluye creencias evaluativas (emiten juicios valorativos) y opiniones basadas en valores y normas compartidas originadas en el contexto cultural.

- **Ideologías:** Son un sistema de creencias sociales, no existen ideologías puramente personales, son compartidas por un grupo o colectivo, no representan hechos concretos pero si la propiedad general de éstos, las ideologías constituyen la base que contribuye a identificar grupos, comunidades y culturas, éstas nacen, circulan y se transforman en un terreno socio-cultural común. A partir de las ideologías los grupos se perciben y perciben a los demás, regulando lo que los miembros de un grupo deben hacer.

Las ideologías son la base de las RS compartidas por los miembros de un grupo *"esto implica que se entiende el concepto de Representaciones Sociales en términos de creencias socialmente compartidas, así, los grupos organizan sus creencias sociales en términos de lo bueno y lo malo, lo correcto o lo incorrecto, y actúan conforme a esos principios, además la ideología puede incidir en lo que se acepta como verdadero o falso, particularmente cuando tales creencias son relevantes para el grupo"*. (Van Dijk, citado por PARDO, Neila 1999:66).

- **Valores:** "Los valores son objetos mentales de la cognición social" (PARDO, Neila, 1999: 72).

Estos forman parte del sistema de creencias comunes y se convierten en referentes evaluadores dentro de la sociedad o de la cultura, ello no varía mucho de un grupo a otro, pueden aparecer o no aparecer y ordenarse de manera particular.

En la medida que son reguladores de la acción social, sirven de base al orden de la moral, es decir, los valores constituyen las bases para la construcción de un proyecto de vida individual que aporta a la convivencia en sociedad.

- **Opinión:** Estrechamente ligada a la actitud es una forma de asumir o expresarse frente a un acontecimiento o hecho social. Sobre las opiniones podemos entonces decir, que son compartidas por varios miembros de una comunidad igual que las RS. Las opiniones

son una forma de reacción frente a situaciones que permite a los individuos tomar una posición o algún tipo de valoración sobre los hechos.

- **Estereotipos:** Sustentan una postura ideológica, son ideas o imágenes aceptadas por un grupo, dependen de la información que llega y con ella asignan propiedades, rasgos y categorías a un grupo o fenómeno social que lo identifica implícitamente.
- **Imagen:** Usualmente las imágenes están influenciadas por el contexto, el universo lingüístico, el entorno social y cultural en el que se desenvuelven los miembros de una comunidad social. Una imagen es el resultado de la transformación de los diversos contenidos conceptuales inmersos en el medio, en iconos que se relacionan con el objeto, es decir, es la representación icónica de la realidad.

### **Procesos que estructuran una RS**

La imagen es el resultado concreto del objeto, ella se procesa en el campo de la representación, donde se encuentran los elementos que la conforma. Estos elementos interactúan, se organizan en un todo y van construyendo la imagen o representación del hecho o evento social. Es aquí, en el campo de la representación donde se procesa internamente y se va estructurando alrededor de un sistema periférico.

El campo de la representación es donde se presentan internamente los elementos que se organizan en el sistema periférico y alrededor del núcleo central, estos guardan entre sí relaciones y profundas contradicciones, según Abric y Molinier (citado por Salinas e Isaza pág. 10) "La organización interna de una RS se organiza alrededor de dos sistemas"

- **Sistema periférico o campo de representación:** Es un sistema variable y flexible, allí llegan todos los elementos (opiniones, mitos, informaciones, actitudes, creencias, valores, estereotipos, imágenes, entre otras), éstos se organizan alrededor del núcleo central.

El sistema periférico se caracteriza por ser sensible a su contexto inmediato, se adapta a la realidad concreta, lo determinan los aspectos sociales y de comunicación, éste depende de los distintos canales de difusión formales como los medios masivos de comunicación e informales como las conversaciones cotidianas que causan cambios en algunas RS, es decir, el campo de la representación puede sufrir movilizaciones y transformaciones, en los diferentes elementos que la constituyen, provocando así un cambio en las RS.

- **Núcleo central:** Es estable y difícil de movilizar, sólo se puede cambiar cuando se transforman los elementos del sistema periférico; aunque la imagen esté dentro del campo de representación, ésta se torna más importante y pasa a ser núcleo central.

El núcleo central es la representación o la imagen de un hecho social (RS). Las RS son difíciles de movilizar, pues la imagen se enconcha y se resiste a cambios, sin embargo, mediante la transformación y las nuevas formas de interacción de los elementos que llegan al campo de representación es posible que la imagen se transforme.

La propuesta teórica de Moscovici plantea que las RS se organizan entorno a un núcleo figurativo. A partir de esta idea original Jean Claude Abric (1944) propone las nociones del sistema central y del sistema periférico como una fórmula de acercamiento a las RS desde un enfoque estructural.

SISTEMA CENTRAL	SISTEMA PERIFÉRICO
Ligado a la memoria y a la historia del grupo	Permite la integración de experiencias e historias individuales
Consensual Define la homogeneidad del grupo	Soporta la heterogeneidad del grupo
Estable, coherente, rígido	Flexible, soporta las contradicciones
Resiste el cambio poco sensible al contexto inmediato	Evolutivo Sensible al contexto inmediato

Funciones: Genera el significado de la representación. Determina su organización	Funciones: Permite la adaptación a la realidad concreta. Permite la diferenciación del contenido. Protege el sistema central.
--	---

Tomado de psicología social y genero, 2001:17

Ambos sistemas presentan funciones específicas que permiten a las RS adaptarse a las exigencias del amplio espectro de interacciones socio-cognitivas. Estos sistemas se integran a partir de dos grandes procesos fundamentales, la objetivación y el anclaje como lo señala Jovchelovitch (1994), estos procesos establecen una mediación entre el nivel material y el campo de producción simbólica.

- **Objetivación:** "La objetivación en la teoría de las RS es la propiedad de hacer concreto lo abstracto" (Jodelet citado por Salinas e Isaza, pág. 8). La objetivación se encarga de seleccionar, organizar y asimilar los diversos elementos conceptuales, develados mediante el discurso y las actuaciones relacionadas con el objeto de representación, de acuerdo con los modelos normativos que rigen el pensamiento del grupo, en imágenes (iconos). A partir de ahí las representaciones adquieren un "cuerpo", definen una imagen global del objeto que modela y materializa el concepto, estableciendo una relación necesaria entre el objeto novedoso y el otro preexistente, es decir, la objetivación es el proceso por el cual los miembros de la sociedad van construyendo las RS. Este proceso le da vida al núcleo central (a la imagen que concretiza al objeto RS). La objetivación tiene tres fases:

Fase de construcción selectiva: Los miembros elaboran las representaciones de acuerdo al conjunto de valores y reglas socialmente establecidas, es decir, la construcción de la representación pasa por una fase de selección, de contenidos informativos, que pueden manejarse al interior del grupo.

- Fase de esquematización estructurante: Luego de pasar por la fase de selección de los contenidos, al ser admitidos, los conceptos se van estructurando, organizando en esquemas, en una imagen o representación del objeto.
  - Fase de naturalización: A través de la construcción selectiva y de la esquematización el objeto representado se naturaliza, es decir, se convierte en parte de la cultura, se materializa, se vuelve evidente para la sociedad. Se hace concepto y se vuelve común, se convierte en una RS. De tal suerte que la imagen que se tiene sobre determinado hecho es la representación colectiva de éste.
- **Anclaje:** Mediante este proceso se integran las nuevas informaciones al sistema de pensamiento, sobre el objeto que se representa; el anclaje se encarga de asimilar un significado al objeto representado de acuerdo con sistemas preexistentes (valores y categorías familiares); al ocurrir este, la representación del objeto se enconcha, se protege, convirtiéndose en una RS, difícil de ser cambiada, es decir, el anclaje ocurre cuando la RS se instaura en un medio social determinado.

### ¿CÓMO SE FACILITA DEVELAR UNA REPRESENTACIÓN SOCIAL?

Teniendo en cuenta que una RS es la imagen que se tiene sobre un hecho social, enriquecida por un conjunto de significados sociales, autoproducidos y reproducidos en lo cotidiano, podemos decir que develar una RS se facilita a través del discurso y de las actuaciones.

Las RS son un fenómeno social-colectivo que se autoproducen y se reproducen socialmente, "...a partir de una serie de materiales de muy diversa procedencia: Gran parte proviene del fondo cultural acumulado en la sociedad a lo largo de su historia; otras fuentes, mucho más específicas, son la propia dinámica de las representaciones sociales y de sus mecanismos internos de formación; las inserciones sociales también se encuentran entre las que ejercen su influencia. Sin embargo, la fuente de determinación más afín a la aparición

de este tipo de representaciones es el conjunto de prácticas sociales relacionadas con las diversas modalidades de la comunicación social" (RIVERO, 1996:24) entre ellas se encuentra la comunicación interpersonal, es decir, las RS se autoproducen y reproducen socialmente a través de conversaciones formales e informales, medios masivos de comunicación, eventos globales, entre otros, que se vuelve un lenguaje común para toda la sociedad. Por ejemplo, el símbolo de la paz, esta es una RS en el ámbito nacional, cuando algún miembro de la sociedad lo ve, piensa o dice "este es el símbolo de la paz", el cual está lleno de contenidos conceptuales, es decir, este símbolo es una RS porque los miembros de la sociedad le atribuyen a la imagen un conjunto de significados sociales; en cambio, las espinacas, algunos se remiten a la imagen de Popeye, no es una RS, no están llenos de significados sociales sino que despiertan diferentes posiciones, actitudes y sentimientos individuales, hay muy diversas opiniones al respecto.

Los medios de auto producción y reproducción de las RS están estrechamente ligados a los modos de hablar cotidiano que a través de la mediación del lenguaje resaltan la condición norma/código del fenómeno social.

### **Formas de expresión**

Son formas que facilita develar una RS, es mediante los modos de hablar cotidiano donde se transmiten los mensajes a través del lenguaje (hablado, escrito, graficado, gestual). Algunos son:

- **Sociedad, subjetividad y lenguaje.** El lenguaje, en general todo el sistema semiótico, se articula en una doble dimensión, la objetiva (sociedad/colectivo/estructura) cara social con una cara subjetiva (sujeto/individual/conciencia) del orden de los hechos psicosociales. Estas dimensiones toman sentido en una estructura de significación, en unos códigos que son convenidos en el ámbito social donde las acciones (hechos) y el discurso van tomando forma de significante (imagen).

- **Código/habla: modos de habla.** El habla como uso concreto de un sujeto de un código social tiene necesariamente una dosis de libertad; el sujeto puede inscribirse dentro de este, y al mismo tiempo reproducirlo como conciencia, es decir, el habla se mueve dentro de los límites de la sola lectura (recitativa) del código y como reescritura de un nuevo código en todo acto o dicho (modos de hablar). En lo cotidiano, puede entenderse como uno de los modos que caracteriza la relación entre código (modelo) y habla (conciencia).

Los códigos resultan de una convención, esta se instituye como realidad, verdad social, originada en un habla que funda la realidad (dicta las normas, en general define las cosas) y establece lo que para el hablar cotidiano será su código; semánticamente crea las definiciones y pragmáticamente establece la estructura intersubjetiva, es decir, estos modos de hablar cotidiano influyen en la construcción de las RS, enriqueciendo de significados la imagen.

- **El modo de hablar cotidiano.** Las RS cobran vida en los modos de hablar cotidiano. El significado se vuelve absolutista como si estuviera puesto por la realidad y no por un esquema del observador; por ejemplo los dichos:
  - "Encuentro que" el observador encuentra lo que andaba buscando, en rigor, no encuentra, describe y al hacerlo describe (lo que ve) y encubre (lo que deja ver).
  - "Me da la impresión" como si lo que percibe fuera una impresión de la realidad en su subjetividad. Sus observaciones hablan de él o ella como observador más que de la realidad.

Los dichos anteriores indican una relación del sujeto con sus observaciones más o menos genéricas al hablar cotidiano; en el mismo sentido, los tópicos o lugares comunes que algunos miembros de la sociedad recitan sin reflexionar. Son componentes centrales y características de lo cotidiano que se toma como realidad compartida, sin serlo, expresiones como: "se perdieron los valores", se volvió un lugar común que si reflexionamos sobre este tópico, nos damos cuenta que los valores no se pierden, están

presentes en la sociedad, además, no se pueden perder porque no son tangibles ¿cómo los buscamos?

Estas maneras de expresarnos, permiten develar las RS que se tiene sobre determinado fenómeno social.

### **El Discurso**

Canal de comunicación básico que facilita develar una RS. En el discurso están presentes los modos de hablar cotidiano, en él se unifican: lo cognitivo, lo social, lo cultural, lo lingüístico y lo comunicativo; en esta interrelación "...los modelos episódicos y los modelos contextuales se integran de manera privilegiada en los modelos textuales; Conectando las representaciones personales de la memoria episódica con las representaciones sociales de la memoria social para fundirse en los modelos textuales o discursivos que recuperan la práctica socio comunicativa de los miembros de una cultura". (Pardo, 1999:73); en otras palabras, los modelos episódicos y los modelos de contexto, interactúan en la sociedad permitiendo la representación de los acontecimientos que se establecen en la memoria social (RS). A continuación una breve explicación de ellos:

- **Modelos episódicos:** El sujeto construye un modelo para el evento acerca del cual trata el discurso, lo que le permite comprender otros eventos no familiares, a la luz de aquellos que conoce personalmente; forman parte de éste:

Los modelos de experiencia: Dan cuenta de la noción de conciencia, interpretaciones sobre sí y el ambiente que le rodea.

- Los modelos de acontecimiento: Partiendo de lo subjetivo, interpretan situaciones en eventos comunicativos.

Los modelos descriptivos: Proviene de una experiencia indirecta, en particular de lo que se oye o lee.

- **Modelos de contexto:** Representan las restricciones pragmáticas, inmersas en la sociedad, que influyen en el significado y las formas del discurso, es decir, en como se produce y se comprende el discurso; esto se realiza con base en el contexto, dependiendo de los distintos elementos que configuran una RS.

## 6.2 LA JUSTICIA

### APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE LA JUSTICIA

La justicia ha dado pie a permanentes debates a lo largo de la historia de la humanidad. El mundo contemporáneo ha presenciado la transformación del significado del concepto de justicia lo cual ha dado origen a una amplia variedad de términos. La polisemia del concepto ha contribuido a la deformación de este, en algunos casos. Para empezar es necesario que la idea de justicia se construye con el aporte y el debate de las múltiples escuelas y teorías tanto éticas, morales, religiosas, jurídicas y políticas que han tratado de definirla; sin pretender calar en su esencia de manera única, por esta razón bien se podría decir que el concepto de justicia no es acabado y que está en una búsqueda constante, de hecho hasta hoy, podríamos decir, solo tenemos un discurso que es inconcluso.

La justicia es un fin social, como la igualdad, la libertad, la democracia o el bienestar, sin embargo, existe una diferencia importante entre el concepto de justicia y estos conceptos, ya que son descriptivos, teóricos, abstractos, pero comprobables, en cambio el concepto de justicia es normativo, indescriptible, no es una cosa visible, por esto se puede considerar como una noción ética fundamental.

La concepción de justicia es uno de los principios ético morales en torno a los cuales se ha procurado establecer un proyecto de sociedad y de humanidad que posibilite una convivencia pacífica. Esta concepción de justicia y todo su recorrido a través de la historia es un proceso de búsqueda, de clasificación y de vivencia. La justicia es uno de los principios fundamentales no solo de la ética y la moral, sino también del derecho, la política, la economía y la religión, entre otros.

Las teorías que devienen de las descripciones y ciencias ya mencionadas tienen un denominador común que es buscar la igualdad y la armonía. Todos los seres humanos sin

excepción, proclamamos la igualdad. Esta aspiración o deseo esta fundamentado en la dignidad humana, establecer una distribución equitativa en la sociedad nos pone en una situación de igualdad frente a todos los individuos, es por eso que "todos los seres humanos nacemos iguales y libres" (García. G 1999: 18).

La sociedad debe regirse sobre este criterio universal y uno de sus propósitos es estar encaminado hacia la igualdad social, por lo tanto se deberá convertir en una obligación ética en todos los individuos. La justicia siempre será un objetivo para reclamar y expresar los cambios que se quieren dentro de los diversos sistemas ya sean políticos, sociales o económicos que rigen dentro de una sociedad, de aquí que la justicia sea una solicitud permanente de participación ciudadana para cuestionarnos sobre el orden que ya está establecido o sugerir un nuevo orden, la justicia le corresponde suscitar y cuestionar estos parámetros que fueron construidos desde lo individual y lo colectivo y que están establecidos dentro de un grupo social para procurar la dignidad humana y una calidad de vida que se sustente en la equidad.

La justicia también tiene una concepción jurídica, que ha hecho que la noción ética que se tenía vaya perdiendo fuerza en su función crítica y cuestionable de la búsqueda de un mejor orden social, político o económico, debido a la idea de lo justo en el marco legal, " la justicia no solo define la utopía del derecho en términos axiológicos, sino que revitaliza siempre el debate de la misma filosofía del derecho en aras de la integración más conveniente entre los usos sociales y el estado" (Bobbio, N. 1983: 847)

Si la justicia mantiene su función crítica ayuda a consolidar una mejor convivencia humana y orienta la función del derecho a un ideal de la igualdad social. Por esto la justicia debe estar en la ética y la moral del individuo, debe constituirse como parte interior de toda actividad humana que conduce a una integración y la equidad social.

## **DESARROLLO HISTÓRICO DEL CONCEPTO DE JUSTICIA**

### **La concepción natural de justicia y su aplicación**

En el mundo clásico griego se entendía que algo es justo cuando no produce ninguna interferencia con el orden al cual pertenece. Lo justo es que cada cosa ocupe un lugar, el lugar que le corresponde en el universo. El cumplimiento de la justicia está exigiendo constantemente el retorno a la restauración del orden original, primitivo que constituye el cosmos.

La distinción del hombre es posible a partir de la naturaleza y la auto comprensión de si mismo, el reconocimiento de sus diferencias en relación con la realidad exterior, su papel y lugar oportuno en esa realidad. Por esto se puede ver a la justicia desde otro punto de vista ya no solamente como un orden natural, ahora se le puede interpretar como orden social; el cual regula y ordena, aceptado este orden cualquier alternativa es injusta pues desajusta el equilibrio social.

Anaximandro siglo VI (a. de c.) hablaba de la justicia como un orden natural y la injusticia como desorden natural, esta interpretación del orden social es la misma concepción natural de la justicia pero con una aplicación en la sociedad, equilibrio igual justicia, desequilibrio igual injusticia.

Los sofistas o filósofos reaccionaron frente a esta concepción de justicia como orden natural, para plantear que la justicia es convencional, como parte de un proceso de construcción social, por esto algo es justo o injusto cuando se acuerda que es lo justo y que es lo injusto, así ésta dependa de los intereses o necesidades de la sociedad, éstas necesidades son diferentes en el interior de cada una de ellas debido a las circunstancias y los problemas propios de esos grupos sociales. Por tal motivo la justicia en algunas ocasiones se hace arbitraria, en otras relativa y siempre dependerá de las circunstancias, lo cual implica que deja de ser un principio para establecer un orden o un modo de convivencia social.

Platón siglo V (a. de c.) asume un intelectualismo moral, que es basado en un orden social que se construye a partir de una convivencia individual o colectiva; así afirma que la justicia es una virtud, que interactúa con el conocimiento, por ello Platón dice que todo hombre sabio es por naturaleza justo, toda injusticia es fruto de la ignorancia. Platón asegura que la justicia como virtud es esencial para la constitución, estabilidad y orden de una ciudad o estado (polis).

Aristóteles inicia su teoría a cerca de la justicia partiendo de Platón. Su análisis para determinar el concepto de justicia lo fundamenta en el Estado, como el lugar donde se dan todas las relaciones entre los hombres, en este sentido la justicia tiene como función: "el cabal ejercicio de las demás virtudes que cualifican todos y cada uno de las interacciones de todos los miembros de la polis" (García, G. 1999: 3). Es decir que la función de la justicia es desarticular de una manera armónica todas las demás virtudes convirtiéndose en sí en la síntesis de estas.

Por otra parte Aristóteles hace una diferencia entre la integración social de bienes públicos o de la ciudad, de esta forma distingue o clasifica la justicia en dos:

- *Justicia conmutativa*: es la regulación de las relaciones entre los ciudadanos, orientada a conseguir una sana convivencia, en esta regulación la justicia cumple una función correctiva o rectificadora.
- *Justicia distributiva*: hace referencia al conjunto de bienes o posiciones disponibles en una comunidad los cuales son limitados y deben repartirse según la participación que cada individuo tiene en la sociedad, partiendo de que cada uno es diferente del otro. La adjudicación de estos bienes debe realizarse por una tercera persona o institución.

### **Concepción medieval de justicia**

En esta etapa el cristianismo introduce conceptos como: caridad, amor, misericordia, perdón, fraternidad. Formando una nueva concepción de justicia que va dirigida a la

reconciliación universal en la perspectiva de reconstruir el reino de Dios. Así la justicia para el cristianismo será entonces el ideal de todos los hombres en su proceso de salvación.

Apoyando estas concepciones se encuentra san Agustín quien dice que el amor es lo esencial "después de amar se puede hacer lo que se quiera", nada hecho por amor es injusto, también precisa el dar a cada quien lo que es debido, aquí trata la caridad pensando en que se debe dar más de lo que se tiene, es decir una entrega total. Habla de la fraternidad cuando señala que "todos somos hijos del mismo padre" por esta razón somos iguales ante los ojos de Dios y los demás, por lo cual no deben existir ningún tipo de discriminación, ni agresión; pues el amor necesariamente produce justicia y la justicia divina es el perdón.

Santo Tomas de Aquino también hace su aporte en esta etapa medieval, tratando de reunir las ideas del cristianismo con el pensamiento Aristotélico, basado en esto dice que la justicia es el modo fundamental de regular las relaciones humanas y con este fin la subdivide en tres así:

Conmutativa: la que regula las relaciones entre las personas de la misma comunidad.

Distributiva: hace referencia a la participación de los miembros y la regulación de la relación de estos con lo social.

Justicia general o legal: esta basada en las leyes y es de carácter universal, se busca la obediencia de todos, sin excepción alguna, con el propósito de hacer cumplir las leyes dando pie a la concepción jurídica de justicia y poniendo a esta como fundamento y principio de lo legal.

### **Época moderna**

En esta época la justicia se basa en el derecho natural, el justo natural debe estar en el espíritu o intelecto de la humanidad, que necesariamente busca el bien y evita el mal. Hobbes (1588-1679) usa el concepto de justicia exclusivamente en sentido jurídico, afirma y basa su teoría de la justicia en el poder absoluto de un soberano quien la representa y la aplica con el objetivo de poder superar toda dificultad, desorden, y violencia; situación que surge de un estado natural. Lo justo es obedecer las leyes para no volver al estado de

naturaleza. Esta noción de justicia de la época se enfoca hacia un concepto jurídico donde el estado es representado por un soberano.

Rousseau (1712 - 1778) expresó el término de justicia en el contrato social, presenta una forma clásica de la forma democrática de gobierno, confiada en la voluntad general de un pueblo democrático manifiesta en el voto de la mayoría para adoptar las decisiones importantes. Estas decisiones las hacía cumplir un soberano así fueran injustas, la comunidad sólo deberá obedecerlas sin derecho a criticarlas o desconocerlas (en esa medida no tiene cabida la desobediencia civil.)

Marx (1818 - 1883) un Estado justo es aquel en el que desaparezcan las clases sociales porque sólo así las leyes representarían los intereses de todos los miembros del estado y no solamente los de las clases dominantes.

En el manifiesto escrito por Marx y Engels en 1948, podemos leer algunas de las medidas que deben tomarse para constituir una sociedad más justa: expropiación de la propiedad territorial, supresión del derecho de herencia, centralización de la red de transportes en manos del Estado, ampliación del número de fábricas, imposición a todos de la obligación de trabajar, educación pública y gratuita para todos los niños.

Hume (1711- 1776) tiene una perspectiva utilitarista, donde la justicia está inspirada en la noción de utilidad pública (la mayor cantidad de bienes para el mayor número de personas.) aquí la idea de justicia tiene una inspiración material, lo justo es todo lo que está conforme con el interés común, el de todos. Lo más útil según una comunidad es el resultado del ejercicio armónico y coherente de los intereses públicos.

## **AVANCES DEL CONCEPTO DE JUSTICIA**

La concepción de justicia ha tenido diversas interpretaciones a lo largo de la historia de ello se han ocupado filósofos, teólogos, sociólogos, entre otros, en este trabajo destacamos el aporte de John Rawls, por su profundo significado, como uno de los más recientes e importantes que se han hecho a la teoría de la justicia.

Rawls (1979) se opone a las concepciones utilitaristas de la justicia proponiendo un neocontractualismo (contrato social) donde prime la participación de todos los miembros de la sociedad. Con esta propuesta busca que la justicia vaya más allá de todo radicalismo y se aleje de la moralidad del contexto donde opera. En éste sentido plantea que la justicia debe ser la principal virtud de las instituciones sociales, por tal motivo, estas instituciones deben guiarse por ciertos principios que le faciliten el manejo regulado de la vida pública. Para lograr una sociedad bien ordenada se requiere que ella sea: "planeada para incrementar el bien de sus miembros y eficazmente regida por una concepción pública de la justicia. Es pues una sociedad en la que todos aceptan y saben que los otros aceptan los mismos principios de justicia y las instituciones sociales básicas satisfacen y se sabe que satisfacen estos principios." (García, G. 1999: 23). Es decir, donde sea posible garantizar decisiones imparciales.

En este orden de ideas es preciso que los hombres se sitúen en una situación hipotética denominada por Rawls "el velo de la ignorancia" que significa que las personas ignoren su posición, o clase social, la distribución de talentos y oportunidades así como su inteligencia y su fuerza, etc. Son personas que no tienen buenos niveles de información a cerca de su generación en relación con el orden social por esta razón se cree garantizada la imparcialidad en sus actos y decisiones.

Los principios que deben regir a los ciudadanos según lo planteado por Rawls son:

- cada persona tiene derecho al mayor numero de libertades básicas (pensamiento, conciencia, asociación, políticas, legales, entre otras.) las cuales deben ser compatibles con las libertades del resto de personas.
- Solo se concibe las desigualdades económicas y sociales cuando busquen el mayor beneficio para los menos favorecidos de la sociedad, o cuando el acceso a cargos y posiciones sea asequible para todos en una igualdad de condiciones y oportunidades, este sería llamado por Rawls "principio de diferencia" en estos dos principios se cumple un orden jerárquico, donde el primero prevalece sobre el segundo; además cumple con 5 características fundamentales:

- 1- Son generales.
- 2- Su aplicación es universal
- 3- Son públicos pues surgen del contrato social.
- 4- Tienen un orden de jerarquía que permite evitar posible conflictos.
- 5- Son en ultima instancia para probar el razonamiento práctico.

### **JUSTICIA EN EL CONTEXTO COLOMBIANO**

En nuestra sociedad colombiana se ha hecho muy común hablar de una supuesta cultura de la violencia, la cual tiene origen desde la independencia, se prolongaría en las múltiples guerras del siglo pasado, se aumentaría con la violencia partidista de los años 50 y presentaría niveles más altos en la década de los 80 con la violencia, el terrorismo y el narcotráfico.

Dentro de los múltiples factores de la violencia que azota la sociedad colombiana esta "La incapacidad de administrar la justicia de manera eficiente y convincente para la sociedad en general" (Tobón, 1997: 144).

Esta capacidad de darle una buena administración a la justicia es la que ha influido en gran parte para que los hechos violentos queden en la impunidad, y los particulares o afectados se organicen para administrar su propia justicia.

Por desgracia el mal funcionamiento de la justicia en nuestro país se percibe como un problema de fondo en todos sus aspectos, en sus códigos legales, en la ética de sus funcionarios, en los patrones de eficiencia, en el sistema penitenciario. Otro tanto ocurre en la justicia contencioso-administrativa, en procedimientos civiles y laborales, mostrando la dramática disfuncionalidad del derecho y la ley en esta sociedad en cuanto a su aplicación real, o dicho en otra forma hay leyes para todo, sin embargo, no son ejecutables ni aplicadas.

El mundo burocrático, la lentitud, la falta de una formación cultural y la corrupción, son factores que han influido en gran medida para que la justicia en Colombia sea mal administrada, a si mismo la violencia cotidiana y permanente que existe en todos los grupos y clases sociales, amenaza e intimida a quienes son los encargados de su funcionamiento como es el caso de los jueces y los fiscales.

La falta de confiabilidad que al ciudadano común le merece la justicia colombiana es muy grande, tanto en sus funciones de legalidad y legitimidad, cuando no acepta y acata las decisiones del poder judicial, la percibe como neutrales e imparciales y no necesarias para una convivencia pacifica; estos aspectos hacen que las practicas judiciales en nuestro país sufran serios quebrantos y sea evidente la disfuncionalidad del sistema judicial.

La confusión que existe en el aparato judicial colombiano y la falta de control social por parte de este, han traído como consecuencia que en nuestra sociedad exista muy poca interiorización de la ley, en la medida en que las personas involucradas en los procesos judiciales no acatan las decisiones ni le temen a la pena, ejemplo de ello son el aumento de penas para el secuestro y el terrorismo, que poco han servido para disminuir el numero de plagios. El desorden en cuanto a la administración, la estructura organizativa de la fiscalía, juzgados y cortes también han influido en la falta de confiabilidad que tiene el pueblo Colombiano en el sistema judicial.

Pero también han sido múltiples los factores que llevaron a esta situación caótica, veamos:

El factor cultural: tradición de la cultura Española durante la colonia y su legislación, donde la picardía y la trampa a la ley esta en el inconsciente cultural.

- Las décadas de los 70 y 80: aparece la para-estatalidad; el paramilitarismo, los guerrilleros y narcotraficantes, perdiendo el estado dominio social y de territorio, dando espacio a estos grupos en el monopolio de la fuerza. (Octavio Paz citado por Gilberto Tobon,1998:147)

"Es posible considerar que la dominación, la legitimidad y la legalidad en Colombia están fracturados y en consecuencia estaríamos en presencia no solo de una crisis de régimen político, la cual se evidencia en la ausencia de gobernabilidad y de cierto colapso de estado, el cual arrastra a todos los órganos y ramas del poder público" (Tobón, 1998: 148)

En síntesis, la crisis del aparato judicial y la impunidad hace que la violencia se retroalimente en la medida en que la justicia no sea sólo un concepto sino un sentimiento, y cuando el Estado no resuelve los conflictos ni repara los daños, los miembros de la sociedad buscan hacer justicia por sus propias manos. Toda esta situación a mostrado a Colombia frente a la comunidad internacional como un país violento, donde a diario se violan los derechos humanos.

### **LO PÚBLICO Y LO PRIVADO**

Hablar de lo público y lo privado en una primera impresión resultaría muy fácil, pero cuando ya se profundiza en el tema nos encontramos con lo complejo del asunto y se hace necesario interrelacionar otros términos como: legitimidad, polis, colectivo, oikos, discurso, praxis, lexis, entre otros, para comprender mejor estos términos y su relación debemos remitirnos a la historia.

Desde los griegos comienza un largo debate teórico acerca de lo público el cual continua en la actualidad con tres grandes ramas de las ciencias sociales como son la historia, la sociología y la política o teoría crítica, las cuales traen a colación el tema de lo público y lo privado.

Lo público es diferente de los estatal o institucional, pero íntimamente relacionados pues el estado es el encargado de velar por los bienes públicos, éste hace referencia a lo colectivo y a lo común entendidas estas como lo que cohesiona el tejido social (lo que compartimos).

Para comprender mejor la concepción de lo público podemos clasificarlo así:

Materiales o físicos: ejemplo de esto son las plazas, las calles, espacios públicos, recursos naturales, ríos, bosque, etc. Y de una forma más intangible tenemos lo público espiritual, en este hacemos relación a los referentes simbólicos, representaciones, nociones éticas, formas de identidad entre otros, los cuales la sociedad esta en capacidad de crear y recrear es decir; cambiarlos, transformarlos.

Según la autora Maria Teresa Uribe es allí donde puede ubicarse el problema de los referentes éticos desembocando en la actual crisis de violencia en que vive el país "lo público es la dimensión donde se forma la identidad, los sentidos de pertenencia, los referentes simbólicos y éticos, el espacio de las representaciones los proyectos políticos y culturales." (Uribe, 1998: 30)

Basado en las tesis Aristotélicas donde se plantea que la ciencia política parte desde la distinción de lo público y lo privado, pero la concepción en si viene desde la decadencia de la polis a comienzos del medioevo cuando la noción de lo público inicia una etapa de desdibujamiento y da paso a hablar de la privatización, lo que hace que el cristianismo reemplace lo publico penetrándose en lo colectivo universal dentro de un proceso de fraccionamiento del poder.

Platón y Aristóteles hablan de la capacidad de organización política del hombre, la cual difiere de la organización natural en la que el hogar, la familia y la vida domestica son el centro (el Oikos griego) mientras que el surgimiento de la polis significó el encuentro de un nuevo espacio.

La polis entonces vino a formar una nueva esfera en la que el hombre ve la vida diferente al Oikos en que vivía, y es a esta nueva forma de vida lo que Aristóteles llama vida política, es aquí donde radica la diferencia entre lo público y lo privado, el hombre establece una diferencia entre lo que es propio de su existencia (Oikos) y lo que es común a todos (la polis).

Teniendo presente esto, lo público viene a ser el principio de ciudadanía referido a la acción pública. "para ser realmente ciudadano se tiene que actuar en la vida política y actuar en la vida política no es solo defender lo suyo, es defender lo colectivo, lo público, lo común" (Uribe; 1998:33)

Con este planteamiento Maria Teresa Uribe presenta una interesante relación entre el pensamiento Aristotélico y el de Habermas el cual nos sirve para aclarar la relación que tiene el discurso en esta concepción de lo público y lo privado que estamos planteando.

Para que exista vida política y el espacio ó la dimensión de lo público se requiere de dos cosas que llamaban los griegos la praxis y la lexis, es decir la acción y el discurso, que no es otra cosa que la acción comunicativa. Si la política esta definida por la acción y el discurso; La violencia y la guerra quedarían completamente al margen de la política ,se entendería como una ruptura o el fracaso de esta.

### **CONTEXTO DE LA JUSTICIA EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.**

La violencia urbana en sus diferentes modalidades, como son la delincuencia común, las mafias, la guerrilla, los conflictos urbanos populares son fenómenos relativamente recientes en nuestra historia. Se percibe con especial dureza en la década del ochenta cuando azota principalmente las grandes ciudades, este es el caso de Medellín, donde factores como el desempleo, el analfabetismo, la pobreza, actuaron como condiciones favorables, que no necesariamente como explicación de la violencia.

Es necesario conocer las relaciones entre el Estado organización social y el estatus de éste frente a los intereses que mueven la sociedad civil para poder contextualizar el fenómeno de la violencia y las posibles causas.

La violencia es entendida como un hecho social que produce efectos generales en las relaciones entre los hombres, un medio para el logro de objetivos, ha estado presente

siempre en la adquisición de poder, riqueza, y prestigio por esto ha alcanzado buen nivel de aceptación, tolerancia y reconocimiento. Todo esto nos muestra que siempre una sociedad busca escapar de esa violencia, lo que ha llevado a construir una cultura política en donde los conflictos sean encaminados por un sistema de normas, donde el estado se encarga de su aplicación y de actuar por la fuerza cuando se supere los límites del sistema jurídico, de aquí la importancia que tiene que el estado goce de legitimidad como parte esencial para lograr la integración social.

La violencia de nuestra sociedad, muestra las contradicciones de algunos individuos y grupos sociales que buscan imponerse asegurando un orden social que esta fuera del marco jurídico, sin necesidad de entrar en una lucha por el poder del estado, en este caso se podría decir que vivimos en un estado de anomia, donde existe una debilidad o ausencia de normas; pero también la violencia impone normas informales, las cuales alimentan las conductas de dominación asegurando así un orden social.

El Estado no puede garantizar con los marcos jurídicos la conservación de un orden, por lo que permite y aún propicia aparatos ilegales de violencia, sin embargo, el Estado actúa como instrumento de equilibrio, manteniendo la autoridad sobre el desarrollo de la economía y otras funciones.

El narcotráfico, la guerrilla, el paramilitarismo han sido elementos disolventes de esa legitimidad, la existencia de estos grupos organizados disputan con el estado el monopolio del uso de la fuerza y encuentran apoyo en algunos sectores de nuestra sociedad, esto muestra que existe una crisis y que el estado ha perdido reconocimiento.

Frente a toda esta polémica de la justicia en nuestro país se podría decir que se ha intentado todo, recursos para el aparato judicial, reformas para la constitución, códigos políticos que ayudan a tener una mejor convivencia.

Medir el problema de la violencia en Medellín es realmente sencillo por las estadísticas que existen, pero en sí la violencia surge, según importantes análisis, como una estrategia de

sobrevivencia, es decir, cuando se reciban las condiciones de vivienda, de empleo, educación y bienes de consumo, es posible encontrar nuevas vías de confrontación. No obstante tampoco sería plausible pensar que la violencia ocurre como respuesta a condiciones de pobreza exclusivamente.

Medellín vive una coyuntura especial en la década de los 80 cuando se agudiza este fenómeno, porque a ella se integra la delincuencia, y esta violencia toma la organización de una empresa financiada por el capital del narcotráfico. Si bien esta es una actividad productiva como cualquier otra se diferencia en cuanto se realiza de manera ilegal, esto hace que la utilización de la fuerza de trabajo se lleve a cabo bajo códigos informales, es decir que las conductas que regulan la producción y la distribución no están sometidas a un sistema jurídico, por lo que la violencia es utilizada para hacer cumplir las normas, esto hace que se diferencie de otras empresas, el narcotráfico requiere de la fuerza represiva para que exista un buen funcionamiento, por eso se ve obligada a recurrir al servicio de bandas delincuenciales y sicarios.

Es preciso reconocer que el narcotráfico puso en marcha toda la maquinaria sicarial en la ciudad, aunque también existan grupos como estos, que no están vinculados con el narcotráfico, sino que son grupos que quieren imponer sus propias normas, defender un territorio, realizan operaciones de "limpieza", compiten con otros grupos con el fin de obtener el dominio de algún sector o reemplazar el poder estatal, creando normas informales fomentando una actitud hacia la comunidad de tomarse la justicia por mano propia, lo cual ha llevado a que Medellín registre altos índices de homicidios.

En la ciudad se desarrollan diversos programas en los barrios populares que comprometen a quienes en estas comunidades han sufrido las distintas formas de violencia ya sea como víctimas o victimarios, como lo son las negociaciones del gobierno nacional y municipal con algunos grupos de milicias populares. Otros procesos de igual o mayor importancia se desarrollan en varias comunidades de la ciudad, algunos promovidos por la negociación y otros por iniciativa propia. Se han logrado realizar procesos de mediación, pactos, acuerdos que controlan las acciones violentas de diversos grupos armados tales como bandas,

pandillas juveniles, combos y milicias. Gracias a esto ha sido posible regular algunas de las situaciones de enfrentamientos violentos entre grupos armados urbanos, se ha podido brindar mayor seguridad y estabilidad a todos los miembros de la comunidad, así como una mayor participación democrática y diversas formas de expresión social que en otros momentos por el accionar de estos grupo fueron rechazados.

## **JUSTICIA EN LA ESCUELA**

Atendiendo al marco jurídico legal: La escuela como eje central de la educación y como servicio público, debe cumplir una función trascendental en el desarrollo del país como se plantea en los diferentes artículos, decretos y leyes estipulados. Ella es un derecho fundamental y un deber de la sociedad que se cumpla; para hacer más palpable y el compromiso que tiene la escuela con la sociedad retomaremos algunos artículos tanto de la constitución como de la declaración de los derechos humanos y por ultimo de la ley 115 (ley general de educación) los cuales son de gran importancia para discernir el marco jurídico de la educación.

Artículo 26 de la declaración universal de los derechos humanos.

- *Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.*
- *La educación tendrá por objeto el desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos y promoverá el desarrollo de las actividades de las naciones unidas para el mantenimiento de la paz.*

- *Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.*

Desde el marco jurídico, éste sería entonces una de las principales funciones de la escuela brindar la posibilidad de educación no sólo desde lo académico, sino también, desde el desarrollo de la personalidad y la formación en valores como la evaluación, el respeto por las diferencias, la solidaridad, la fraternidad, entre otros. Pero la realidad, desafortunadamente, nos pone de cara a una educación que en el vano intento de la instrucción ha dejado por fuera la construcción de un espacio para la civilidad.

Otro artículo referente a las responsabilidades de las entidades en quienes se encuentran los compromisos con la educación es el siguiente:

*Artículo 67 de la constitución nacional de Colombia de 1991*

*La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente.*

*El estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo un año de preescolar y nueve de educación básica.*

*La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.*

*La nación y las entidades territoriales participaran en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales en los términos que señala la constitución y la ley.*

En este artículo se hace especial énfasis en lo referente al ingreso y permanencia en el sistema educativo, puesto que el Estado es el encargado de hacer que esto se cumpla; pero debido a diferentes causas el Estado solo no pudo cumplir con los espacios necesarios para brindar educación a toda la población, las entidades privadas amortiguaron un poco esta situación con la leve dificultad de que al ser privado se reservaban el derecho de admisión o de permanencia por lo cual se comete una violación a los derechos fundamentales estipulados no solo en los anteriores artículos sino también en la nueva ley general de la educación (ley 115 de 1994); si esto sucede con el ingreso al sistema educativo que podríamos pensar de las incongruencias que se presentan al interior de los planteles educativos cuando por fin lograron acceder a este derecho primordial. Como se mencionaba anteriormente las instituciones han derivado todos sus esfuerzos por preparar a los muchachos en la parte técnica, lo cual merece ciertas condiciones que no favorecen el normal desarrollo de los estudiantes dando cabida a un sinnúmero de irregularidades o pequeños conflictos los cuales por su inadecuado manejo terminan por cometer injusticias y atropellos tanto con los estudiantes, como con los maestros y hasta con los padres de familia.

Una de las primordiales funciones de la escuela debe estar orientada a promover los derechos humanos y socializar al individuo para vivir en convivencia; lastimosamente esta función se ha omitido o desviado dando prioridad al compromiso académico "Este compromiso consiste en la administración de un currículo que debe conducir a los niños y a los jóvenes al logro de unos muy determinados objetivos de aprendizaje"; (Cajiao F. 1994: 125) en este espacio curricular no se pregunta que tipo de sujeto de conocimiento debemos formar y dentro de que contexto; simplemente la escuela se limita a cumplir su finalidad instruccional y a sacar bachilleres capaces de pasar a la universidad; lo cual implica obtener un puntaje sobresaliente en las pruebas de estado; para alcanzar esta meta se requiere de un régimen disciplinario que organiza y distribuye el tiempo y el espacio dentro de una

institución; donde le dan secuencia ordenada al conocimiento según los grados en los que se encuentre el sujeto, siguiendo un programa y temas consecutivos, controlando el comportamiento, el decir, sentir y pensar de los niños y jóvenes; convirtiendo algunos objetivos de la formación del individuo en permanentes fuentes de conflicto.

La escuela es como un pequeño estado donde conviven; niños, jóvenes y adultos con metas y propósitos muy diferentes, estos individuos al encontrarse con la organización disciplinaria y académica de la escuela empiezan a chocar con esta normatividad y se ven enfrentados a distintos conflictos, los cuales pueden ser positivos o no para la institución según como se manejen.

El conflicto es algo normal en una comunidad educativa, donde comparten un sinnúmero de personas con distintos propósitos; mirado de esta manera el papel del conflicto en la escuela no sería evitarlo si no sacar el mayor provecho de estas situaciones para que a partir de ellas y de las soluciones que a estas se den, pueda desarrollarse una pedagogía que mejore la convivencia y el trabajo en grupo. Es triste reconocerlo pero la escuela por el contrario ve en el conflicto un gran problema de orden disciplinario y o académico y trata de darle soluciones no muy adecuadas que terminan por convertir el conflicto en un gran problema de violación de derechos a los alumnos.

El sistema educativo está inmerso en un sistema social que se caracteriza por la violencia y la constante violación a los derechos humanos, el sistema educativo por consiguiente participa de esa violación y se convierte en un transmisor y reproductor de esta violencia; cuando por preocuparse única y exclusivamente por el logro de objetivos y académicos trata de homogeneizar a los alumnos en un orden y una disciplina arbitrarios; tomando constantes decisiones que violentan a los muchachos en sus libertades y derechos constitucionales. Lo más grave es que estas situaciones no son solamente de los planteles educativos, si no que se vienen presentando en los demás entornos donde se desenvuelven los niños y jóvenes como son la sociedad y la familia.

Es importante entonces realizar una autocrítica sobre la responsabilidad social de los maestros y el papel que estos juegan en la escuela. Sobre la urgencia de tomar conciencia sobre el quehacer pedagógico y educativo en materia de derechos humanos, pues, además

de no realizar análisis en estos temas, es común convertir a los alumnos en víctimas de continuas agresiones, motivadas quizá, por las diferentes condiciones en que viven los mismos maestros, sus deprivaciones económicas, sociales y afectivas y por hondos problemas de formación que exigen un replanteamiento de los proyectos pedagógicos de todas las Unidades Académicas Formadores de Maestros, procurando así la construcción de un sistema complejo que atienda los principios universales para la civilidad, la ciencia y todo aquello que haga posible la existencia humana con dignidad.

### **6.3 LA VIOLENCIA**

## **UN ACERCAMIENTO AL CONCEPTO DE VIOLENCIA EN EL CONTEXTO COLOMBIANO**

En este apartado no se pretende una presentación de los hechos que han marcado la vida política, económica y social del país y mucho menos su análisis. Se retoman si, algunos puntos relevantes que sirvieron de marco de referencia para entender nuestro objeto de estudio la las representaciones sociales sobre la justicia.

Colombia es un país influenciado, al igual que los pueblos del sur, por la dominación interna y externa, pero además de eso lo acompañan el dolor y la violencia desarraigada sin límites que comenzó desde su consolidación como república en 1810, con el fenómeno denominado patria boba, muestra de una clara despolitización que abre el vacío de sociedad civil, en una lucha donde centralistas y federalistas querían obtener, unos un régimen autoritario y otros un sistema federal.

Es el inicio de guerras que promulgaban una estabilidad económica y política, continuando una línea de división y de lucha entre los partidos liberal y conservador, lo que ocasionó la guerra de los mil días en el año 1899, importante acontecimiento que marca la historia del país. En ese proceso por alcanzar el poder se evidencia una estrecha relación entre el conservatismo y el catolicismo; los liberales actúan en contra de la iglesia, así son denominados por obispos y sacerdotes como políticos violentos que estaban en contra de Cristo y sus dictámenes.

La iglesia promueve enfrentamientos contra el comunismo ateo, definición esta que se enfoca contra nacientes vías alternativas que aparecen en Colombia, el fin sigue siendo la aplicación represiva para el silenciamiento y la falta de formación política, (ley 69 de octubre de 1928). Ésta ley fue apoyada por varios obispos, con la justificación, según ellos, de prevenir contra elementos subversivos y extraños. En este contexto, por ejemplo, ocurre la matanza de las bananeras; una solución militar a un conflicto social, que marcó una profunda huella en la historia del país.

El 9 de abril de 1948 es asesinado Jorge Eliécer Gaitán, un líder liberal y popular al que las mayorías no sólo apoyaban sino que veían en él un caudillo ejemplar que podría solucionar todos sus problemas. El asesinato de Gaitán, llenó de odio a la sociedad, quien se levantó contra el gobierno conservador a quien culpaban del crimen, se quemaron templos, colegios religiosos y martirizaron sacerdotes, precisamente por "las posiciones de la iglesia de identificación con el partido conservador y en confrontación hasta la guerra santa con el liberalismo" (De Roux; 1987: 8).

En los anteriores acontecimientos, la iglesia es un factor relevante con gran influencia en la política, pero no es el único, porque a medida que avanza la sociedad y al consolidarse los partidos liberal y conservador como los únicos a través de los cuales gira la política y el poder, empiezan a formarse grupos al margen de las leyes instauradas por el estado, entre ellos pueden mencionarse: la guerrilla, los paramilitares y el narcotráfico.

Es claro que la historia de nuestro país está marcada por grandes conflictos. El tema de la violencia no es un tema nuevo, si tenemos en cuenta que Colombia desde su consolidación como república ha sufrido procesos difíciles que han desencadenado guerras en todas las esferas: económica, política y social. Para dar un contexto a la reflexión se retoman los planteamientos de Maria Teresa Uribe y Francisco de Roux, en relación con sus concepciones de violencia estructural y coyuntural y en la manera como aluden a los grandes vacíos evidenciados en la sociedad colombiana.

En este orden de ideas, es importante poner en evidencia los grandes vacíos que han caracterizado la sociedad colombiana. Vacío de estado, evidenciado con un régimen económico y político, contra un pueblo donde son vulnerados los derechos e ignoradas las necesidades. Vacío económico, reflejado en la pobreza generalizada de la mayoría de la población. Vacío de sociedad civil, se hace sentir en la ausencia de participación de la comunidad para enfrentar los conflictos. Vacío Ético, caracterizado por la urgencia de formar hombres buenos, desde las morales cifradas en las religiones, mas no buenos ciudadanos promulgando las virtudes y los derechos cívicos.

Los anteriores son vacíos generados por una marcada despolitización, por el abandono del estado con respecto al pueblo, por el poco reconocimiento de las necesidades sociales. Son hechos, que sin ninguna duda, favorecieron el desencadenamiento de una violencia coyuntural, en la medida que el pueblo asume una normatividad propia de acuerdo a sus intereses y necesidades, organizándose en grupos al margen de la ley. Un claro ejemplo de esta situación está representando en el surgimiento de la guerrilla, cuya ideología inicial se enmarcó en la defensa de la tierra, y básicamente de los campesinos pobres, en la opción de una reforma agraria, que aunque por las vías de hecho, intentaba acabar con los grandes latifundios. Posteriormente aparecen los paramilitares en contraposición a tales fines. De manera simultánea toma auge el narcotráfico y se consolida como una alternativa, para hombres y mujeres al servicio de los grandes capos de la mafia que encuentran la opción de tener lo que jamás pudieron imaginar. De alguna manera, las "garantías" del dinero del narcotráfico llenan o suplen, de manera rápida y momentánea, los vacíos antes mencionados.

Esta es una crisis de legitimidad, enmarcada en la atomización del tejido social y la pérdida de dimensiones ético culturales colectivas que promueven un mínimo de cohesión social; la pérdida de sentido y de referentes simbólicos se orientan al que hacer público y privado de los sujetos, tanto como de lo estatal e institucional, de los cuales se apropian personas con intereses particulares para el beneficio económico o para la reproducción del poder.

Detenerse un poco en los dos tipos de violencia, estructural y coyuntural, en sus aspectos mas relevantes y significativos, ayuda a entender la significación de la violencia en el contexto del país y muy particularmente en la escuela.

La violencia entonces tiene, para el contexto que se quiere dilucidar rasgos estructurales y rasgos coyunturales. En lo estructural hacen presencia factores muy importantes, como el carácter excluyente del estado, los acelerados procesos de modernización económicos que no se correspondían con la modernidad política y en la coyuntural entran en juego elementos muy importantes en la historia del país como el movimiento guerrillero, el paramilitarismo y el narcotráfico.

### ***Crisis de orden estructural***

Vacío de estado, la ausencia de los dirigentes políticos para satisfacer al pueblo colombiano en sus necesidades básicas, es uno de los principales factores que hace visible este vacío. Representado en una población desprotegida totalmente, sin apoyo alguno en todas las dimensiones: política, económica y social. Este es un país sin participación, excluyente, sin autoridad, donde los derechos de los ciudadanos son vulnerados y sus demandas no son tenidas en cuenta. Este vacío de estado se hace mas evidente por la presencia de los que Roux llama "burócratas políticos en el poder local, en las regalías generadas por el petróleo y la minería en regiones ricas en tales aspectos, que estaban asignadas para satisfacer necesidades de acueducto, de alcantarillado y obras de salud que nunca se hicieron" (de Roux; 1987: 30).

Aspectos como los anteriores son los que ocasionan desconfianza en las instituciones públicas y un marcado desprecio por las acciones del estado y por la desatención a las necesidades, a consecuencia de malos manejos del erario público.

Vacío económico, tiene a la mayoría de la población en la pobreza absoluta, sin empleo, sin alternativas de supervivencia, tiene endeudado al país con obligaciones que paga con tarifas del pueblo, ha dejado sin seguridad social a las mayorías, ha sacudido la cotidianidad de los colombianos en las últimas tres décadas entre bonanzas con inflación, déficit fiscal y externo. Crisis estas, atacadas con políticas restrictivas, que desploman la capacidad de consumo de los trabajadores y de los ciudadanos más pobres.

Vacío de sociedad civil, se hace sentir en la ausencia de comunidad, hombres y mujeres abandonan lo colectivo, lo que tiene que ver con los intereses del grupo y se regocijan en sus necesidades particulares, enmudecidos por las influencias externas se someten a lo privado, obvian las necesidades de las relaciones interpersonales de los iguales, se oculta el

ser social en individuos temerosos y confundidos que prefieren la oscuridad de cada uno de sus mundos a una posible luz que se promueve en el ámbito social y cultural.

Al respecto, bien lo señala Consuelo Corredor "Nos habíamos embarcado en el camino de transformar las cosas olvidándonos de la transformación de los hombres" (Corredor, C; 1990:36); es decir, que por buscar la modernización en el plano industrial, se dejó de lado la modernización con respecto a lo humano. La precaria conciencia ciudadana impide un reconocimiento de la sociedad como colectividad, lo cual establece y evidencia una modernización a medias. El bien colectivo o público se relaciona con la política a través de la acción y el discurso, vistos como consenso, como posibilidad para llegar a acuerdos que le son comunes a todos los ciudadanos. Lo público es lo que debería acentuarse, no obstante, en la actualidad toma fuerza lo privado, lo individual, la exclusión.

Vacío ético; el catolicismo se ha dedicado a transmitir leyes que giran en torno a lo que es pecado o no, a lo que es bueno o malo, siguiendo los dictámenes de Dios y de su iglesia; impuso normas en contra del alcoholismo, el juego, los delitos, las relaciones sexuales extramatrimoniales, la desobediencia paterna, estas son leyes que se constituyen en ideario moral de aquellos que hacen parte de una determinada doctrina, una buena parte de las personas que habitan estas doctrinas, han asumido los postulados de una iglesia mas ortodoxa que abierta, que ha reflejado posturas dogmáticas, de dominación, como lo señala María Tersa Uribe, estos extremos han potenciado "la intolerancia, el irrespeto por la vida humana, la incapacidad de ver en el otro un interlocutor y no un enemigo" (Uribe de H, M; 1992:71), se le cerró el espacio a la acción y al discurso, obstruyendo el surgimiento de una ética ciudadana y enalteciendo la reglamentación de la vida privada que orienta a los hombres a salvar sus almas.

Al constituirse la edad moderna y el mundo capitalista, se rompe con una gran esfera, la social, en cuanto a las concepciones de lo público y lo privado, se descompone así el concepto de lo parental, además de las formas de producción de la sociedad tradicional (la religión, las lealtades personales, el sentido de pertenencia y una explicación basada en el orden divino) dando espacio a las relaciones sociales capitalistas entre iguales, se promulga

lo social en cuanto a la administración, lo instrumental y procedimental mas que en la política y la razón; aparece el estado como el único referente público visible, se confunde lo ético las normas y las leyes en el plano meramente estatal. Se pasó del misticismo y la religión a los discursos de la razón, del derecho y de las ciencias, se reemplaza la dicotomía público privado por la relación existente entre estado y sociedad civil, convirtiendo la ética, la acción y el discurso en temas fundamentales de los teóricos. Esta dicotomía y la manera como irrumpe la sociedad, vive de hipótesis como lo plantea de Roux, para "explorar la aplicación del vacío ético, de una moral católica predicada y enseñada que se abandona, y una ética civil aún sin aparecer en el comportamiento masivo de los colombianos actuales, muestra de un proceso abortado de una verdadera secularización" (De Roux, F, 1987:13).

### ***Crisis de orden coyuntural***

Tomando como referencia el apartado anterior que se caracterizó por los vacíos ya mencionados, en este contexto la violencia manifestada en acciones de orden más coyuntural, surge brindando varios elementos que hacen visible su manifestación: las necesidades de gran parte de los colombianos por hacerse sentir, por ser reconocidos, por tener empleo, educación, igualdad, salud y muchos otros aspectos que no son satisfechos por el estado. Se gestan así, grupos cuyas ideologías parten de los intereses y necesidades de cada población; aunque estos no responden a las leyes instauradas por el estado, si lo hacen a las que ellos mismos establecen. Algunas organizaciones que han marcado la historia y por ende el rumbo de la sociedad colombiana son:

La guerrilla: que toma fuerza como expresión de inconformidad en la década de los sesenta, contra un estado injusto, una iglesia abusiva de poder y la desigualdad social, entre otros. No estaba de acuerdo con el hecho de acumular dinero, porque sus intereses eran puramente sociales. Toma las armas para ser escuchada en sus demandas. Su lucha se centra en las falencias y necesidades que el pueblo posee, por ejemplo: en Urabá se pelea por razones de injusticia laboral, en Córdoba y el Magdalena Medio, se lucha contra los terratenientes, en Arauca se enfrenta a los enclaves petroleros. La guerrilla busca cambiar un Estado que a su

juicio solo existe para robar, manipular o reprimir. El objetivo principal de este grupo, era la defensa del pueblo en contra de un estado desfigurado, incapaz de suplir los vacíos de una sociedad cada vez mas exigente y con menos garantías.

Paramilitarismo: Incluidos en este, tanto el militarismo de derecha como de izquierda. La ideología de estos grupos, está basada en destruir a los contrarios o a los que no piensan igual que ellos, con postulados que imponen sus posiciones, defienden a Dios y a la patria, esto en el militarismo de derecha, porque el militarismo de izquierda, defiende la causa mundial del proletariado como reclamo al proceso inevitable de la historia y su evolución. Militares de derecha y de izquierda, se escudan en el colectivo para asesinar y cometer arbitrariedades.

El narcotráfico: Es una alternativa que surge como camino de supervivencia, en una sociedad que necesitaba encontrar salidas para mantenerse a flote. El narcotráfico llena todos los vacíos sociales; en el campo económico son miles los colombianos beneficiados, cultivadores y campesinos al no tener apoyo del estado, para sembrar los productos propios de las regiones, encontraron una opción para sembrar coca y amapola; otros se han lucrado de los empleos, algunos pertenecen a eslabones de insumos y servicios que dan paso a la producción y comercialización de la droga. Así en una sociedad sin salidas visibles a la crisis, la droga, como lo señala de Roux "es un escape a la desesperación del desempleo y a la sin salida de la miseria, donde los enviciados roban y matan para hacerse a los medios de obtener los alucinógenos" (de Roux; 1987: 14).

La mafia ha llenado también el vacío de Estado, por medio de las ayudas que brinda a quienes lo necesitan, dan limosnas, generan seguridad social, construyen centros vacacionales, pagan festivales populares, establecen su propio estado de bienestar por medio de leyes con jerarquías y lealtades personales, exigidas con la pena de muerte.

El vacío ético, es explicitado en la economía del poder del dinero "todo es legítimo si a cambio puede ofrecerse el dinero pedido y los medios para conseguirlo, se justifican en la cantidad de dinero que ellos mismos produzcan" ( De Roux; 1987: 14). Así el prefijo narco,

se adhiere a todo el tejido social: narcolimosnas, narcoguerrilla, narcoejército, narcopolicía, narcojueces, narcofútbol, narcocomerciantes, narcoparlamentarios etc.

Con estas pinceladas sobre la situación de crisis que enfrenta el país, teniendo presentes los rasgos que acá se enunciaron es prioritario para este estudio volcar la mirada sobre al escuela como institución que refleja la sociedad y sus conflictos, entendidos estos, en la incapacidad que ha existido para enfrentarlos a través del diálogo y la negociación por parte de los actores implicados.

### **LA VIOLENCIA ESCOLAR.**

La escuela es el lugar donde se llevan a cabo procesos de formación y transmisión del conocimiento, y debería centrarse, como lo dice la Constitución Política en la formación de ciudadanos que proclamen por "el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; en la practica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente". (Constitución Política de Colombia 1991; artículo. 67:22). Esos aspectos reflejan la vida en sociedad, trascendiendo en la formación de los valores relacionados con la evaluación, es decir la solidaridad, la igualdad, tolerancia, la habilidad de convivir con los que son diferentes, el respeto por las diferencias en cuanto a cultura, raza, religión, política, etc.; y unido a ello, la capacidad de resolver conflictos por medio del diálogo y la negociación (justicia), así, tolerancia y justicia son los intermediarios del poder, por lo tanto cuando se debilitan, es la fuerza de la violencia la que irrumpe en el contexto escolar, dejando de ser una escuela para la paz y el ejercicio de la vida democrática.

La escuela convencionalmente se asume con una responsabilidad meramente instruccional con respecto a lo académico y todas sus implicaciones, sin tener en cuenta las necesidades de los individuos y la importancia de procesos mas que de resultados, se observa como esta fracasa dentro de lo que se determina como el alcance de los logros, a través de los exámenes, evidenciando así un rechazo de los niños y las niñas hacia lo que la escuela les ofrece, mostrando desinterés por el conocimiento.

Podríamos decir que lo anterior, intensifica los conflictos en el ámbito educativo, comenzando con los alumnos desinteresados por todo lo que reciben, incluyendo fraudes en los exámenes, sin dejar a un lado las dificultades para ejercer los programas como se planean dentro de la institución escolar, las exigencias y expectativas propias de los padres sobre sus hijos, son algunos de los aspectos que generan sujetos insatisfechos dentro de la comunidad educativa. Mientras las metas educativas giren al rededor del éxito académico y la disciplina, existirán enfrentamientos entre alumnos, maestros, directivas y padres de familia.

En este sentido son muchos los trabajos que se han escrito sobre la escuela, y en algunos se resalta su invaluable labor en la formación de ciudadanos y en otros en cambio se señala su inoperancia en términos de solución a la crisis social. Pero en medio del debate, lo que si parece quedar claro, es que la escuela tiene un destacado lugar en la formación, junto con la familia y otras instituciones sociales. Ese lugar de la escuela no puede ser simplemente criticado al margen de las condiciones sociales, es decir, la escuela no puede cargar con todo lo que el Estado ha fomentado, no ha enfrentado y en ocasiones ha provocado.

A lo largo de la existencia de las instituciones educativas, la violencia ha estado presente, en tanto, han existido manifestaciones de la misma con maltratos físicos y psicológicos de los maestros hacia los alumnos (violencia tradicional) y entre los alumnos mismos o hacia los maestros (nueva violencia). Por eso es importante entender los nuevos modos de funcionamiento de la violencia.

### **La violencia tradicional.**

Entender la violencia tradicional en el ámbito de la escuela requeriría un análisis de la concepción de infancia en la historia de la humanidad. Análisis que por supuesto este trabajo no presenta. Sin embargo, es fácil entender que si la concepción de infancia es tardía en su construcción, en tanto el niño era considerado un adulto en miniatura que había que moldear para salir pronto de ese estado de indefensión, la violencia se hacía presente con manifestaciones de las cuales se encuentran importantes registros.<sup>5</sup>

Rousseau y Pestalozzi, empezaron a considerar a los niños y a las niñas como seres independientes, con necesidades y deseos; instauraron una forma de educación que no respondiera solo a las necesidades de los padres sino a las necesidades de ellos mismos, que a su vez fueran disciplinados, productivos y dispuestos a aprender, generándose así un rechazo hacia la violencia física, pero apoyando la violencia psicológica evidenciada en temores infundados amenazas y castigos tanto por parte de los maestros como de los padres. Así, "el maltrato infantil es un tema sobre el cual se viene hablando desde hace poco tiempo. Si bien ya en el siglo XVIII, estos dos pedagogos, denunciaron formas de tratamiento hacia los niños y las manifestaciones de violencia habituales contra ellos, las cuales se reflejaban principalmente en deformaciones físicas y trastornos mentales, sin embargo, la violencia contra los niños, las niñas y los adolescentes continúan aún en esta época a las puertas del siglo XXI y parece que en lugar de disminuir, ha aumentado".(Mejía de Camargo, S;1997:17).

En el siglo XIX en Colombia, aparece la educación formal, apoyada en lo colonial traído de Europa, donde la religión es quien se convierte en eje central de la educación, acompañada de la lengua castellana y la sumisión política.

La escuela del siglo XX, continua en un contexto muy cercano a la escuela de los siglos anteriores, en lo referente a la autoridad y a la iglesia. No había amplios debates de pedagogía y democracia; convirtiéndose el maestro en el único poseedor del poder. "La función del maestro está mucho más relacionada con el papel de formar hombres virtuosos

y ciudadanos obedientes a las autoridades, que con la formación del conocimiento". (Cajiao; 1994:51).

En el siglo XXI, a pesar de la existencia de sindicatos, de la profesionalización de los maestros, de la participación democrática, aun se observa una escuela con características similares a las de una sociedad autoritaria como las de inicio del siglo XX, donde el poder y el conflicto en su estrecha relación, han estado presentes en las interacciones cotidianas que se dan en el contexto escolar y social, abarcando toda serie de interacciones que tienen lugar en el aula y el centro escolar, (alumno-alumno, profesor-alumno, profesor-padre), además interacciones que corresponden a las funciones sociales. El conflicto es un ingrediente fundamental en cualquier sistema social, desde una comunidad de vecinos hasta el sistema de la sociedad internacional, reconociendo la complejidad de estructuras, intereses y funciones que son propias de toda organización social. Siendo el aula la representación de una micro sociedad, se plantea en términos de su interpretación como orden político, relacionando este aspecto con el conflicto y la palabra con el poder, así "una interpretación política de la realidad del aula, permite abrir los ojos, por ejemplo al carácter asimétrico de la mayoría de las interacciones establecidas entre la institución educativa (o su principal representante en el aula, el profesor) y los alumnos. Relaciones que deben ser entendidas en sentido psicosociológico, como relaciones de poder". (De la corte, Ibañez. L, 2000: 23). Existen tantas estrategias de influencias como formas de administrar los conflictos, ya sea definido éste como una oposición entre intereses o una controversia o confrontación de ideas, valores o actitudes.

El poder es una forma de enfrentar los conflictos donde siempre hay una parte en desventaja, en el ámbito educativo, la mayoría de las veces son los alumnos con respecto al maestro a quién se reviste de un poder absoluto que garantiza que sus alumnos sean personas de bien, en una sociedad donde la sumisión a los poderes eclesiásticos y civiles es esencial para la conservación del orden; representa la autoridad sobre el niño, sobrepasando este aspecto los límites del conocimiento. "El poder en el aula, en cuanto estrategia que pretende obtener la obediencia de los alumnos respecto al profesor y el cumplimiento de las normas impuestas por la institución, se apoya sobre tres mecanismos diferentes, pero

complementarios: el castigo, la recompensa y la autoridad (" poder coercitivo", "poder de recompensa" y "poder legítimo" en la tipología de French y Raben)". (De la corte Ibañez, L, 2000: 30).

La disciplina es tomada como el aspecto central donde reside el éxito educativo y es defendida tanto por los maestros como por los padres, quienes se sienten orgullosos de una aparente calma, observada en la forma de actuación similar y homogénea entre los alumnos, imponiendo así el poder que suscita mas recelos entre los partidarios de una pedagogía progresista. En parte la disciplina escolar tiene que ver con ese tipo de reglas que supuestamente dejan ver si un niño esta bien o mal educado, aunque varían de una cultura a otra, se constituyen en un repertorio de comportamientos que posibilitan el trato social y la convivencia. Maestras, maestros, niños, niñas y jóvenes "todos ellos entran en la maquinaria de una institución donde muchos suponen que las historias personales deben quedarse en la puerta para dar lugar a la disciplina, al uso correcto del uniforme, a los buenos modales y al alto rendimiento académico. Esta maquinaria comienza a funcionar para los niños desde que están muy pequeños, marcándoles el tiempo de la risa y del silencio, regulando sus necesidades fisiológicas, enseñándoles a hacer las filas como en el cuartel, diciéndoles que enfermedades tienen como en el hospital, dejándolos encerrados en el salón como en la cárcel". (Cajiao; 1999:30). La escuela acumula represiones y forma individuos desde el plano psicosocial con temores difíciles de superar, porque no son tenidas en cuenta sus dificultades afectivas y sus falencias en el plano psicológico, como tampoco su trascendencia familiar y social, tan importantes para impartir una educación contextualizada y pertinente.

### **Una nueva violencia**

La escuela ha sido violenta desde sus inicios, conserva los maltratos físicos y psicológicos, debido a que los conflictos no han sido tratados desde el diálogo y la negociación; no conforme con esa violencia tradicional, los alumnos y las alumnas dan sentido a una nueva violencia generada por las inconformidades hacia los dictámenes de una escuela autoritaria,

representada en el papel del maestro; esta violencia es evidenciada además en los conflictos que tienen que ver con las relaciones interpersonales entre pares, el mas fuerte quiere controlar al más débil en el logro de sus objetivos y en la lucha por el poder.

Las diferentes circunstancias de las personas que viven en las escuelas se cruzan, a veces aplastando a los otros para sobrevivir en el mundo donde la competencia es el factor determinante. Competencia de todo orden: intelectual, social, física, de poder, de ilusiones, de envidias y de amores. En esa competencia, la falta de orientación y de estrategias mediadoras, son las que llevan a los alumnos a hacer justicia por sus propios medios "van armados al colegio, algunos se convierten en amenazas para sus compañeros y para sus maestros, el clima de las instituciones es angustioso e inseguro, está dominado por las relaciones violentas" (Mejía de Camargo, S; 1999:37).

Cada ser humano que ingresa a la institución escolar tiene sus propias dificultades y lo ultimo que desea es que se le impongan los deberes y mucho menos castigos injustificados, es por ello que se presenta un choque entre escuela y sociedad, provocando seres rencorosos y difíciles de interpretar, en la escuela, en la familia y en la sociedad en general al chantajear, golpear y quitar las meriendas a los mas pequeños, esto es lo que Sonia Mejía de Camargo denomina matoneo, y manifiesta que este siempre ha existido, "implica agresión, muchos de los matones adoran sus actividades agresivas, hacen alarde de ellas y casi todos de manera consciente o no obtienen satisfacción de ello". (Rodríguez de la sierra, citado por Mejía de Camargo, S; 1999:37).

El problema del matoneo en la escuela, necesita mucho mas interés y atención no solo por parte de los maestros hacia los alumnos sino también hacia la familia, como eje fundamental en el desarrollo psico afectivo de los niños y las niñas. Él matoneo, tiene que ver con patrones de conducta adoptados en el contexto escolar para utilizarlos como mecanismos de defensa para sentirse superiores a los demás, haciéndolo notar a través de la humillación y el maltrato sobre los otros compañeros o iguales, este aspecto en "una sociedad normal, no pasa de ser un conflicto de chicos; en una sociedad impregnada de violencia como Colombia se hace peligroso". (Cajiao, F; 1999:27).

Surge la necesidad de poner los ojos sobre la institución escolar, no solo para criticarla, sino también para intentar transformarla, proponiendo alternativas que tengan en cuenta al individuo como eje central de la educación, posibilitándole su relación con el entorno, el espacio y las artes, así mismo brindándole la oportunidad de ser escuchado. "El enseñar y aplicar el uso de un lenguaje amable, respetuoso que valore al otro, en lo que se busque lo positivo de cada situación enfocado en el reconocimiento del otro, permite que el clima de las relaciones mejore" (Mejía de Camargo, S;1999:41).

Al maestro le corresponde ser un intelectual investigador, que se preocupe por el aprendizaje de sus alumnos y alumnas, pero también debe tener la capacidad de mediar en los conflictos que se generan en la institución escolar, para que la interacción social sea eje central de la convivencia. así, a través de alternativas constructivas que deben partir del diálogo y la negociación, la formación de los alumnos y las alumnas puede constituirse alrededor de características que proclaman el reconocimiento de las diferencias y de la pluralidad, al tener la capacidad por medio de la razón y la crítica, de actuar como seres libres, demócratas y éticos

## ANÁLISIS DE LOS TALLERES

Para la sistematización de los talleres se seleccionaron algunas de las respuestas que dan explicación a cada categoría, no se incluyen en este ejercicio todas las respuestas de los niños y las niñas. Además se transcriben como copias fieles a la escritura original, por ello están presentes los errores ortográficos.

### TALLER N° 1

#### LA HISTORIA DE PABLO

Pablo tiene 15 años y trabaja en la tienda de don Joaquín que se quebró la semana pasada, vive con su mamá en uno de los barrios de la ciudad. La mamá últimamente se ha sentido muy enferma. Pablo la llevó al médico quien dice que necesita un tratamiento cuanto antes, el cual es muy costoso y Pablo no tiene plata.

Pablo empezó a buscar empleo pero no encontró nada. Su mamá cada día empeora más y si no le hace el tratamiento rápido puede morir; Pablo necesita dinero para pagar el tratamiento y sabe que su abuela paterna tiene una plata guardada para arreglar el techo de su casa, Pablo no sabe que hacer si robarle a su abuela o dejar a su mamá sin el tratamiento. Él está muy confundido.

Estrategia : Dilemas morales

Principios orientadores: Justicia y honradez

Objetivo : Favorecer un espacio de reflexión sobre la justicia y la honradez.

A continuación presentamos las respuestas más significativas

ROBAR	HONRADEZ
<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Yo le robaria a la abuelita y despues le pagaria la plata, y utilizaria la plata para pagarle el tratamiento a mi mama" ( niño 8 años)</li> <li>• "Yo le robaria a mi abuelita y despues le compraria el jarabe a mi mama, y le</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Yo aconsejaria a Pablo que no le robara a la abuela, pero no dejaria morir a la mama y pestaria la plata con un amigo, despues conseguiría un trabajo con cualquier amigo" (niña 7 años)</li> </ul>

- digo a mi abuelita que yo trato de conseguirme un empleo y le pago la plata para que arregle el techo de la casa" ( niño 7 años)
- "Que le robe" ( niño 9 años)
  - "Todo el mundo roba" ( niño 9 años)
  - "Que le pida a la abuelita" (niña 9 años)
  - "Que cante en los buses" (niño 7 años)
  - "Que le arregle la casa a la abuela asi le dan plata a el" (niño 8 años)
  - "Que compre una bolsa de confites y la venda en los buses" (niña 7 años)

### ANÁLISIS

El desarrollo de este taller permitió develar que el robar y el trabajar son las grandes categorías puestas en un mismo nivel para el logro de un objetivo (conseguir dinero); estas aparecen en la misma dimensión con la concepción que tanto una alternativa como la otra son igualmente válidas para salvaguardar un derecho fundamental, en este caso el derecho a la vida de un ser querido. No asumen el robo como un delito, en tanto sea un medio para defender una situación que les concierne, la responsabilidad es un compromiso delegado a la sociedad, por esto el robar se concibe como una retribución y no como un acto ilícito.

La honradez se evidencia en el trabajar como una manifestación de responsabilidad y respeto por el otro, en esta medida los niños y las niñas proponen otras alternativas por ejemplo: vender confites, cantar, pedir prestado y trabajar en casa de la abuela. Estos aspectos dan cuenta de la realidad a la cual están expuestos porque tienen un contacto directo con esta clase de trabajo informal.

Las respuestas que brindan niños y niñas, están enmarcadas o influenciadas por el contexto sociocultural al cual pertenecen, sus frases son el reflejo de una cotidianidad que les afecta y por ende evocan.

## TALLER N° 2

### EL NEGRO CIRILO

Se les presenta a los niños un rompecabezas con el dibujo de un niño negro llamado Cirilo, en cada parte del cuerpo existe una situación problema

1 Un pie: son las olimpiadas del colegio y de cada grupo debe ser escogido un representante sabemos que los negritos se conocen por lo largo del talón, Cirilo al igual que otro niño llamado Juan, quieren participar y ambos son muy ágiles. Quién sea elegido debe ser la representación de todos los miembros del grupo por lo tanto lo deben apoyar ¿ a quien escogerías y por que?.

2 El otro pie: en la escuela esta programado un concurso de baile, en el grupo se generan dos montajes, uno liderado por Cirilo con el baile del mapalé y otro por Carlos con un montaje de free dance. ¿Cuál de los dos seria el mas aceptado para representar el grupo en general y por que?.

3 El tronco: es la hora del descanso todos Ustedes acostumbran a compartir sus alimentos, unos llevan sandwiches, otros gaseosa con papitas, Cirilo a traído maduro asado con jugo de borojó ¿compartirías la lonchera con Cirilo y por que?.

4 Una mano: esta programada una actividad en la clase de sociales la cual consiste en representar a un pueblo, enfatizando en los oficios el grupo en común acuerdo debe señalar los futuros profesionales así por ejemplo Pedro será medico, Juan será abogado, ¿ qué oficio le colocarías a Cirilo y por que?.

5 La otra mano: Cirilo esta en un rincón llorando pues esta triste porque extraña a sus amigos, los alimentos, en general las costumbres de su pueblo, Cirilo necesita sentir que hace parte de un grupo, ¿le regalarías un abrazo a Cirilo por que?

6 La cabeza: mañana es el examen final de matemáticas, ustedes estén confundidos en muchos conceptos, Cirilo entiende bastante bien el tema y se ofrece para ir a sus casas a explicarles, ¿ invitarían a Cirilo a tomar el algo a sus casas y aceptar su propuesta y por que?

**Estrategia:** Resolución de conflictos

**Principios orientadores:** Justicia y respeto por la diferencia

**Objetivo:** Develar los prejuicios que los niños y las niñas tienen sobre la diferencia

A continuación presentamos las respuestas más significativas

SOLIDARIDAD	RACISMO	RESPETO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Abrazaríamos a Cirilo porque el no tiene amigos y necesita de nosotros" (niña 10 años)</li>   <li>"La situación de Cirilo es muy difícil, por eso le daremos apoyo y compartiremos con él para que se sienta bien (niña 7 años)</li>   <li>• "Es importante que lo acogamos y lo aceptemos con sus costumbres que son diferentes a las de nosotros, él puede ser un desplazado" (niño 11 años)</li>   <li>"Todos somos iguales sin importar la situación económica, o el color de la piel, por eso lo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Por mi casa la mayoría de los desplazados son negros" (niño 11 años)</li>   <li>• "Yo no invitaría a Cirilo a mi casa porque es negro y ellos huelen maluco" (niña 10 años)</li>   <li>"Que maten a los negros por negros, a las prostitutas por prostitutas y a los gay por gay" niño 11 años)</li>   <li>• "Cirilo debe ser policía por que en la guerrilla no aceptan negros" (niño 10 años)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Uno no puede rechazar a los compañeros negros por que son gente igual a nosotros" (niña 7 años)</li>   <li>"Por el hecho de que sean negros no los podemos dejar a un lado" (niño 8 años)</li>   <li>"No les debemos llamar negros, mejor les decimos que son personas de color morenito" (niña 10 años)</li> </ul>

<p>queremos entre nosotros" (niña 8 años)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• "Yo dejaria entrar a mi casa a cirilo pues es un compañero y me puede ayudar explicandome matematicas" (niña 8 años)</li></ul>		
--	--	--

## ANÁLISIS

En el análisis total de las categorías, se puede leer una tendencia mayor a la solidaridad, expresada básicamente en manifestaciones alrededor de la amistad y el compartir; en el mismo sentido de la solidaridad apareció con frecuencia el interés particular de ayudar y aceptar a Cirilo con el fin de obtener algún beneficio. Sorprende la intervención de un niño que expresa un alto grado de intolerancia al desear la muerte a todos aquellos que se salen de los parámetros establecidos socialmente; "Que maten a los negros por negros, a las prostitutas por prostitutas y a los gay por gay" niño 11 años). Las respuestas que emergieron, dan cuenta de una realidad, en la cual el racismo y los prejuicios aún están presentes en una intolerancia marcada por los hechos extremos como la muerte.

En esta categoría los niños y las niñas generalizan la condición del desplazamiento con los negros como un estereotipo que está inmerso y se reproduce socialmente, por ejemplo "Por mi casa la mayoría de los desplazados son negros" ( niño 11 años). La representación social del desplazamiento se relaciona con los negros asignándoles características que demandan pobreza, discriminación, marginación, etc. Estas concepciones dan cuenta del contexto en el cual vive

La categoría del respeto aparece como una forma de valorar la condición de ser humano, todas las personas tienen iguales derechos y no se deben estigmatizar. Frases como: "Uno no puede rechazar a los compañeros negros por que son gente igual a nosotros" (niña 7 años) denotan respaldo y acogida a otras culturas, aspectos relevantes en una sociedad caracterizada por la diversidad cultural y étnica.

Las tres categorías reflejan posiciones diversas que parten de la representación social que perciben los sujetos en el entorno social, escolar y familiar. El racismo, la solidaridad y el respeto son definidos de acuerdo a los intereses particulares que posteriormente pasan a formar parte de la representación del colectivo.

### TALLER N° 3

#### HISTORIAS

**Situación 1:** Como les parece, que mi papá la semana pasada que fue quincena, en lugar de mercar y pagar deudas; mejor se tomó unos tragos con los amigos, y se gastó toda la plata, llegó a mi casa tarde de la noche y borracho; entonces mi mamá...

**Situación 2:** Estoy muy triste, confundido y preocupado, porque el diciembre pasado mis papás me regalaron un carro a control remoto súper chévere, yo el juguete casi ni lo cogía por miedo a que se me dañara, pero ayer mi hermanita menor me lo cogió, sin que me diera cuenta, y lo desbarató, mejor dicho del carrito no quedo buenas sino las llantas, por eso yo...

**Situación 3:** Anoche estaba haciendo mi tarea de artística, llevaba mucho rato haciendo el dibujo de un paisaje, por eso me dio mucha rabia y tiré el libro, arrancándole todas las hojas y no me había dado cuenta que mi mamá y mi papá me estaban mirando. De inmediato ellos...

**Situación 4:** El viernes la profesora de ciencias, le mandó una nota a mi mamá, diciéndole que me estoy portando muy mal en el colegio, que no hago tareas y trato mal a mis compañeros. Mi mamá por estos días tiene muchos problemas con mi papá y anda un poquito ofuscada. Por eso me dijo...

**Situación 5:** Hace unas semanas escucho llorar mucho a mi mamá por las noches, ella no me dice nada, yo creo que piensa que estoy muy chiquito para meterme en esos problemas de la casa. Anoche creyendo que yo estaba dormido pasó algo, me asomé por la puerta de su cuarto y observé que...

**Situación 6:** Mi papá se quedó sin trabajo, mi mamá nunca a trabajado y ahora menos que tiene que cuidar a mi hermanita de dos meses de nacida; esta mañana él se estaba quejando de la situación tan dura, (que no hay plata para comprar comida, que no hay con que pagar

arriendo, que no hay con que pagar servicios y tampoco la mensualidad de mi colegio). Ahora mi papá decidió...

**Estrategia:** Juego de roles

**Principios orientadores:** Justicia y respeto

**Objetivo:** Develar posibles consecuencias que generan algunos conflictos familiares en el plano de la justicia y el respeto.

A continuación se presentan las respuestas más significativas

### CASTIGO

- "Cuando tiré el libro mi papá me regañó y mi mamá de castigo no me dejó ver televisión" (niña 6 años)
- "A la mamá le dio mucha rabia, le hecho mucha cantaleta al papá, lo regañó y casi le pega, lo empujó y el papá se cayó" (niña 6 años)
- "Me regañaron y me pegaron muy duro y me puse a llorar" (niño 8 años)
- "La mamá le pega al papá por llegar borracho" (niño 11 años)
- "Cuando Juanita me dañó el carro yo le dije a mi papá y a mi mamá entonces le dieron una pela, la regañaron y la dejaron encerrada" (niño 11 años)
- "Cuando perdí el examen me regañaron y me pegaron muy duro y yo me puse a llorar" (niño 9 años)
- "Cuando mi papá se gastó la plata del mercado mi mamá lo hecho" (niño 11 años)
- "Mi papá le estaba pegando a mi mamá entonces yo salí corriendo para mi pieza, mi papá salió detrás de mí me encontró despierta y me regañó muy horrible" (niña 11 años)

### DIALOGO

- "Cuando mi papá se quedó sin trabajo conversamos toda la familia y pusimos una microempresa de arepas y en la casa todos le ayudamos, los vecinos como sabían la situación venían diario a encargarse de arepas" (niña 8 años)
- "La mamá le dice que hiciera las tareas no peliara con los compañeros para que no tuviera más problemas" (niño 9 años)
- "La mamá le dijo que modificara su comportamiento y si mejoraba le daría un premio que bueno una mamá que no le pegue a uno por todo" (niña 9 años)

## ANÁLISIS

La aplicación del taller, da cuenta de cómo en cada situación planteada la familia en la mayoría de los casos asume los conflictos partiendo de un castigo con respecto al actor que infringió la norma; en una situación que afecta el grupo familiar la tendencia es a sancionar antes de recurrir al diálogo; la mayoría de las respuestas están orientadas a reprender en forma física o verbal, representan hechos que son significativos; el regaño, el grito, los golpes, etc. (violencia física y psicológica).

Las respuestas a las seis situaciones expresan la concepción de justicia (castigo) que tienen los niños y las niñas, relacionadas con el entorno al cual pertenecen, así el alcoholismo, la infidelidad, el fracaso escolar, son causas que suscitan enfrentamientos y maltratos que generan irrespeto, intolerancia y violencia.

Los conflictos familiares tienen relación con los conflictos escolares, los factores son los mismos, varían los actores y las posiciones o roles que ocupan dentro del hogar o de la escuela. Las relaciones de poder son asociadas con la sanción y el castigo justificados como referentes de la norma.

Los niños y las niñas que recurrieron al diálogo lo hacen como una forma de negociación que implica a todo el grupo familiar, buscan alternativas que los beneficien a todos. "La mamá le dijo que modificara su comportamiento y si mejoraba le daría un premio que bueno una mamá que no le pegue a uno por todo" (niña 9 años). La anterior respuestas refleja el intercambio que se genera para asumir determinado comportamiento relacionado con actuar de acuerdo al beneficio propio esperando recibir algo a cambio sin asumir una responsabilidad

**TALLER N° 4**  
**FRAUDE EN EL EXAMEN**

Era la mañana de miércoles, la profesora iba a realizar un de matemáticas estaban en el descanso y los niños se sentían nerviosos e inseguros de realizar el examen pues estaba difícil de pronto Juan, Daniel y Carlos que son muy amigos y estaban juntos y hablaron...

Juan : no estudie para el examen, entonces que me va a pasteliar

Carlos: haj no estudio, listo listo si la profesora se descuida yo le zapeo.

Entraron del descanso y seguía el examen todos se sentaron en sus puestos y esperaron que la profesora llegara

Profesora: buenos días niños recuerden que para hoy es el examen ¿todos estudiaron? Saquen una hoja y escriban estas operaciones y resuélvanlas

Niño mensajero: profesora que si usted hace el favor va donde la hermana Graciela que la necesita un momento.

Profesora: dígame que ya voy. Daniel hágame el favor y se queda vigilando un momento mientras yo voy donde la hermana para ver para que me necesita.

Daniel: si profe yo me quedo vigilando

La mayoría de los niños estaban callados realizando el examen a excepción de Pedro, Juan, Camilo y Carlos

Juan: muéstreme su hoja que yo no entiendo nada.

Carlos: cuidado que Daniel nos pilla

Juan: hágale que el no nos zapea

Carlos: mire pues rapidito

Daniel se da cuenta de que Pedro y Camilo también hacen trampa y de todo lo que pasa.

Profesora: que hubo pues ¿Cómo se portaron? Espero que bien ... llamo a Daniel a un rinconcito y le dijo Daniel ¿si se portaron bien?

Daniel: si profe si se portaron bien, los únicos que se portaron mal fueron Pedro y Camilo que se mostraron el examen.

Profesora: haj bueno, nadie mas.

Daniel: si profe nadie mas.

**Estrategia:** Juego de roles

**Principios orientadores:** Justicia y equidad

**Objetivo :** Conocer las percepciones que tienen los niños y las niñas con relación al fraude y sus consecuencias

A continuación presentamos las respuestas más significativas

VERDAD	LEALTAD	REALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Daniel hizo trampa al no decirle a la profe que ellos se habían mostrado; lo deben castigar por eso" (niño 7 años)</li> <li>• "Yo diria la verdad porque si no tarde o temprano la profesora se va a dar cuenta, aunque no me gustaria quedarme sin amigos pero es mejor decir la verdad (niña 7 años)</li> <li>"Es mejor decir la verdad para que lo corrijan a uno y no volverlo a hacer" (niña 8 años)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Uno no puede sapiar a los amigos, por el contrario se les debe ayudar porque puede ganar el año" (noño 11 años)</li> <li>"Daniel no es sapo porque prefirio ayudarle al amigo en ves de decirle a la profe" (niño 10 años)</li> <li>"Uno no sele tuerse a los amigos" (niño 11 años)</li> <li>"La amistad es mas importante que cualquier cosa porque los amigos siempre estan en las buenas y en las malas" (niño 9 años)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Cometen fraude los politicos que nos roban la plata" (niño 10 años)</li> <li>"Los niños que no aprovechan para pasteliar son unos bobos, por que casi toda la gente pastelea alguna ves en la vida" (niña 11 años)</li> <li>"Siempre se pastelea en los exámenes en este salon" (niño 9 años)</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Cuando uno dice mentiras siempre lo castigan en cambio cuando uno dice la verdad no pasa nada" (niña 9 años)</li> </ul>		
---	--	--

### ANÁLISIS

Las frases de los niños y las niñas, permiten develar que la lealtad está asociada a la amistad en el tono de la aceptación que generan las actitudes positivas o negativas de los iguales, priman las relaciones entre pares ante la autoridad representada en el rol del maestro y lo que significa el respeto por la norma; aspectos que son consecuencia de un medio social que busca aprobación continua; en este contexto los premios y los castigos son protagonistas del proceso de cada individuo, más no la concientización de la responsabilidad individual y colectiva en torno a aspectos que se relacionan con la formación integral proyectada en la convivencia social.

Los niños y las niñas manifiestan que el fraude en el examen es un acontecimiento mínimo y trivial comparado con la corrupción política y con las promesas que no se cumplen, en este sentido se generalizan acontecimientos fraudulentos y se refieren quienes no los cometen como "bobos", porque consideran que el engaño es un mecanismo positivo mientras sirva para obtener unos fines determinados.

Las expresiones de verdad están caracterizadas por el deber ser, al buscar la aceptación del adulto, por ende, una recompensa más no desde la responsabilidad y el compromiso consigo mismo y con el otro. Es una verdad que propende por un bienestar individual pero no colectivo. Las respuestas están orientadas por la forma como los niños y las niñas han vivido su proceso educativo, reflejan un entorno social que privilegia los resultados sin cuestionar los procesos para alcanzarlos.



## TALLER N° 5 ACCIÓN COMUNAL

En un barrio de la ciudad existe una acción comunal que carece de representantes, los integrantes de esa comunidad deben elegir prontamente quien los represente. Porque el alcalde da la ciudad cita a todos los representantes da las acciones comunales para proponerles unos proyectos que beneficiaran a todos los barrios, todos saben que el barrio necesita la ayuda de la alcaldía y esta es una gran oportunidad que no pueden dejar pasar por alto.

En estos momentos hay dos candidatos muy opcionados para ser elegidos como representante ellos son Ana y Carlos, los dos son personas muy preparadas y estudiadas para asumir este cargo, pues conocen a la comunidad, las necesidades que existen y son muy buenos lideres. En general ellos tienen buena aceptación en el barrio sin embargo Ana es cabeza de hogar de dos niños de 3 y 5 años de edad, algunas personas del barrio sienten rechazo hacia Ana por su condición de madre soltera.

Carlos es obrero de una fabrica lejos del barrio, en ocasiones el trabaja más del turno para llevar dinero suficiente a casa, algunas personas del barrio han tenido problemas con él porque a veces bebe demasiado y se emborracha.

Ahora entre todos discutamos y argumentemos las dos alternativas que se ofrecen, los que quieren que Ana sea la representante o los que prefieren a Carlos. Cada uno debe aportar opciones que nos ayuden a resolver el conflicto.

**Estrategia** : Resolución de conflictos

**Principios orientadores** : Justicia y equidad

**Objetivo** : Develar las concepciones de genero que tienen los niños y las niñas frente a determinadas situaciones que implican la elección de una persona para el bienestar de una comunidad.

A continuación presentamos las respuestas mas significativas:

GENERO	CUALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Yo voto por Carlos porque aunque toma por lo menos no roba ni mata" (niño 12 años)</li> <li>• "Yo voto por Carlos porque es hombre y tiene mas experiencia" ( niño 10 años)</li> <li>• "Yo voto por Carlos porque es hombre" ( niño 6 años)</li> <li>• "Yo voto por Carlos porque toma trago, es un macho " (niño 9 años)</li> <li>• "Que Carlos debe ser el líder por que tiene mas derecho" (niño 9 años)</li> <li>• "Yo voto por Ana por que ella tiene tambien derecho a ser la representante" (niña 8 años)</li> <li>• "Yo escojo a Ana por ser mujer" ( niña 8 años)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Boto por Ana, es joven, tiene hijos y es buena madre" (niña 7 años)</li> <li>• "Ana yo te escogi no porque eres mujer, sino porque eres amable, cariñosa responsable y estudiosa, bas a ganar, tu eres mejor Ana " (niña 8 años)</li> <li>• "Ana por que es madre de familia y tiene hijos y podria ayudar alas madres solteras de la comunidad" (niña 9 Años)</li> <li>• "Carlos es bueno, respetuoso, cariñoso y comparte" (niño 8 años)</li> <li>• "Yo voto por Carlos porque confio en que va a dejar de tomar" (niño 11 años)</li> <li>• "Yo voto por Carlos porque el no tiene la culpa de ser borracho" ( niño 10 años)</li> <li>• "Yo elijo a Carlos por que es bueno, obediente, buen estudiante, comparte y además es hombre" (niño 8 años);</li> </ul>

## ANÁLISIS

las niñas eligieron a Ana y los niños a Carlos, muestra de la identificación que en determinada edad se siente por las personas del mismo género, utilizan el mismo etiquetamiento del filtro selector que usa la familia, la escuela y la sociedad expresado en frases como: "Yo elijo a Carlos por que es bueno, obediente, buen estudiante, comparte y además es hombre" (niño 8 años); es decir, no por las cualidades que amerita la función a desempeñar sino por su sexo, los niños en su condición de hombres no se detienen a pensar en las cualidades de Ana para asumir el cargo mientras que las niñas la eligen por ser mujer y madre soltera, relacionándolo con su capacidad de liderazgo, asocian el género con la habilidad para desempeñar determinados cargos.

Los niños y las niñas mencionan los valores como requisitos fundamentales que debe cumplir quien sea elegido como representante, ellos y ellas los conciben desde la definición que han escuchado en el medio, expresando lo que el adulto le dice que debe hacer y ser para complacer al otro y no desde la convicción personal, por que la educación moral que se ha brindado tiene presente la filosofía del dualismo (bueno o malo) no hay más alternativas que le permitan al sujeto construir bases sólidas en su formación ética, convirtiendo los valores en orientadores de la conducta.

La distinción de género se evidencia en varios factores sociales que cuestionan algunos roles representados tanto por hombres como mujeres; en este sentido la escuela y la familia en gran parte orientan sus acciones en delegar funciones dependiendo del género. La equidad y la igualdad son tomadas desde el discurso como aspectos fundamentales para la transformación social, sin embargo las manifestaciones de estigmatización en la práctica lo contradicen.

## TALLER N° 6

### LA NOTICIA DE LOS DESPLAZADOS

Las calles de la ciudad de Medellín se están llenando de familias indígenas y campesinas que han tenido que dejar sus tierras. Situación que se ha convertido en un problema para la ciudad. Algunas personas piensan que por esto ha aumentado la inseguridad y proponen sacarlos a la fuerza de sus cambuches, con el fin de limpiar la ciudad. El problema no termina ahí, los indígenas y campesinos no están dispuestos a salir de sus cambuches dicen no tener a donde ir y muestran los riesgos de regresar a sus tierras por el peligro que corren sus vidas.

El alcalde a solicitado a toda la comunidad proponer alternativas, para ello a dispuesto unas urnas en distintos lugares.

**Estrategia** : Resolución de conflictos

**Principios orientadores:** Justicia y solidaridad

**Objetivo** : Abrir un espacio democrático participativo, donde los niños y las niñas puedan proponer alternativas

A continuación presentamos las respuestas más significativas

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO	SOLIDARIDAD	TRABAJO	DISCRIMINACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Que el alcalde les de un lote y hagan un ranchito" (niña 7 años)</li> <li>• "Que el presidente les de plata" (niña 7 años)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Que unos les den ladrillos, otros arena y ellos construyan una casita"( niño 8 años) "Yo los ayudaria a conseguir un hogar propio" (niña 8 años) "Podemos ayudar a que la gente les regale cosas y llevarlos a la casa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Que busquen trabajo para que no les digan que son ladrones" (niña 7 años) "Que construyan una fabrica nueva y con el sueldo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Que se vayan del pais porque nosotros los colombianos no los queremos"(niño 7 años )</li> <li>• "Que se vayan los indigenas y que se queden los campesinos, ese fue mi</li> </ul>

- "Que el alcalde les de uno de nosotros, les de casa y les de damos comida, comida" (niña 7 años)
- "Yo si creo que desayuno y todos que se alimenten" (niña 8 años)
- "Yo le mando al alcalde que salve a las familias indigenas, que les de lo que sea una casa, comida" (niño 7 años)
- "Yo si creo que por los problemas de los desplazados les debieran dar cosas, comida para que no sigan atacando tanto al pais como matar, dañar cosas y tirar basuras a las calles y asi dañan el pais" (niña 8 años)
- "Apollarlos a que recuperen sus lujares y comprenderlos y respetarlos ayudarlos a ue alimenten as u familia" (niña 8 años)
- "Que se queden porque hay muchaviolencia en la calle" (niño 8 años)
- "Que se gane metan a los niños a una escuela para estudiar y aprender a leer, sumar, restar y multiplicar" (niña 8 años)
- "Que se busque trabajo o que pidan limosna o que al menos busquen ropa para ponerse que despues de conseguir trabajo pueden alquilar un apartamento o una casa" (niña 8 años)
- "pensamiento" (niña 7 años)
- "Que se bayan los indigenas y los campesinos, pero antes que limpien la ciudad para cuando se bayan no la dejen sucia y tambien que no la comtaminen más" (niña 6 años)
- "Los indígenas vienen a pedir limosna y también invaden el sentro y ponen a los niños a vender mariguana y tienen que llevar \$50000 diarios o si no son maltratados sino llevan ese dinero yo no se porque se vienen para Medellín aguantar ambre, mandan a los niños a pedir comida. Fin con los indígenas" (niño 8 años)

## ANÁLISIS

Las cuatro categorías sin diferencia de género, permiten develar que prima el interés particular sobre lo colectivo, sus propuestas están orientadas a satisfacer las necesidades de los desplazados, como un grupo único que está pasando por tales circunstancias; algunos manifiestan que el estudio es prioritario en el desenlace de un conflicto enmarcado por la

utilización de los niños para el beneficio de los adultos, es así como la categoría de la discriminación se relaciona con la presencia de los desplazados como un factor que afecta a la sociedad en general. Estos son tomados como invasores que perturban la tranquilidad de los ciudadanos y como responsables del desorden; en tanto ensucian la ciudad y crean un ambiente de inseguridad.

El Estado aparece como responsable de la seguridad y el bienestar de los ciudadanos, algunos niños y niñas consideran injustas las carencias de las condiciones básicas de supervivencia: vivienda, salud, educación ,etc. Por otro lado el trabajo es relacionado como un medio para satisfacer todas las necesidades, es una alternativa que promulga por un bienestar colectivo, en tanto la condición de los desplazados mejora, asumiéndose desde el respeto y la dignidad humana.

La solidaridad es entendida como una forma de brindar apoyo y unirse en pro de un bienestar común desde lo que cada uno en su condición de ciudadano está en capacidad de ofrecer, en este contexto proponen alternativas grupales que comprometen intereses particulares y colectivos.



lo echaban a ellos también y el rector dijo que se quedara pero si otra persona tuviera sida si se iba" (niña 10 años)

- "Los estudiantes protestaron y demandaron a los directivos y el niño llevo a su colegio y a los días se murió" (niña 9 años)
- "Mi mamá tiene una amiga con sida y todavía son amigas y no le ha pegado esa enfermedad por eso yo si sería su amiga" (niña 6 años)
- "Los profesores decidieron que se fuera por unos meses por que después se enfermaba más de lo que estaba" (niño 6 años)
- "Juan se fue del colegio por que era más mejor que se fuera por que sino se iba les iba a pegar el sida" (niña 7 años)
- "A Juan lo echaron del colegio el grupo directivo por causa de su enfermedad el sida el después de que lo echaron se hizo otros exámenes y le salió muy mal la salud de el peligraba y unos días y unos meses el doctor lo llamo y le dijo que ya se rieron de que el ya estaba salvado del sida y Juan ya se caso y tiene 26 años una esposa y 3 hijos" (niño 7 años)
- "Que si no se puede quitar el sida entonces que se muera y se valla para el cielo" (niño 6 años)
- "Que a Juan se le quito el sida y las directivas del colegio decidieron que volviera al colegio" (niña 7 años)
- "Nosotros pensamos que lo deberían dejar en el colegio por que el sida no es contagioso hasta que se coloque mal y le den fuerzas para que aguante un poco más" (niña 10 años)

## ANÁLISIS

En este taller surgen respuestas donde aparece la protesta como la medida más recurrente para reclamar el derecho a la educación, incluyendo el respeto y la igualdad, consideran injusto expulsar a una persona por estar contagiada de una enfermedad.

Algunos niños y niñas proponen alternativas inocentes e ingenuas que muestran un alto nivel de desinformación a cerca del SIDA, reflejo de los tabúes que se manejan alrededor,

creen que con una vacuna, una operación o unos días de descanso puede curarse; estas respuestas se relacionan con el entorno al cual pertenecen, repiten las expresiones que escuchan de las personas que les rodean. Uno de los niños asume la muerte como algo natural e inevitable; supone que en el cielo puede descansar y estar mejor, como lo predica la religión.

Una respuesta relevante surge de una niña que expresa "Mi mamá tiene una amiga con sida y todavía son amigas y no le ha pegado esa enfermedad por eso yo si seria su amiga" (niña 6 años) esta es una alternativa que trasciende de las demás significaciones, porque es asociada con una realidad que la afecta directamente, el hecho de apoyar, aceptar, acoger, da cuenta de una posición representada en el campo de la acción en tanto pasa a actuar de acuerdo a lo que observa que hace su madre.

## TALLER N° 8

### HABÍA UNA VEZ

**Situación N° 1** Había una vez, un país, cuyas riquezas estaban mal repartidas; muchas propiedades para unos pocos y nada para el resto de la gente: ni vivienda, ni comida, ni salud, por eso unas personas que no estaban de acuerdo, se organizaron y empezaron a luchar por una igualdad para todos; entonces ...

**Situación N° 2** Había una vez, unas personas que luchaban por una igualdad y pretendían que los señores dueños de la tierra (de las propiedades), repartieran mejor sus riquezas entre los más necesitados. Esto no le servía a los ricos y pensaron en defenderse de alguna manera. Se les ocurrió pagar a un grupo de personas para que los cuidaran a ellos y a sus riquezas, fue entonces cuando...

**Situación N° 3** Había una vez, un país dividido: por un lado un grupo grande de personas que no tenían nada. Ellos querían defender sus derechos y reclamar lo básico (vivienda, alimento, salud, educación), por otro lado un grupo pequeño de personas, dueños de las tierras y las empresas. Este grupo defendía sus riquezas a toda costa, no estaban dispuestos a compartir nada.

La situación que se generó con tanta desigualdad, preocupó al estado y entonces empezó...

**Estrategia:** Resolución de conflictos

**Principios orientadores:** Justicia

**Objetivo:** Develar las representaciones que tienen los niños y las niñas de la violencia en el país.

A continuación presentamos las respuestas más significativas

IGUALDAD	JUSTICIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Que vendan las casa y se repartan para todos" ( niño 8 años)</li> <li>• "Que el país repartió bien sus riquezas y nunca mas hubo pobres ni ricos, sino gente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "El presidente puso un grupo para que matara a los que estaban haciendo desorden"(niño 11 años)</li> <li>• "La guerrilla es justa porque pelea para darle a lo</li> </ul>

<p>acomodada" (niña 6 años)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• "Que todos tengan las mismas cosas" (niña 6 años)</li> <li>• "Los que tienen deben compartir con los demás" (niño 8 años)</li> <li>• "Que los ricos le den un poquito de lo que tienen a los pobres" (niño 8 años)</li> </ul>	<p>pobres"(niño 10 años)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• "Los paramilitares tienen que matar para poder defender a los ricos y eso es justo" (niña 10 años)</li> <li>• "No es justo que los ricos tengan que compartir lo que tienen porque ellos no tienen la culpa de ser ricos"(niño 11 años)</li> <li>• "El ejército es quien defiende a las personas"(niña 11 años).</li> </ul>
--	---

### ANÁLISIS

Fue un taller que propició un diálogo abierto de los niños y las niñas en torno a la violencia actual por la que atraviesa el país.

Las respuestas de igualdad son miradas en el sentido de que todos los ciudadanos deben tener las mismas condiciones en cuanto a recursos económicos; esta categoría es característica en niños y niñas menores de 8 años. Sus apreciaciones propenden por un bienestar colectivo y equitativo, son respuestas enfocadas pensando en los demás como sujetos con necesidades que deben ser satisfechas por los que tienen mas dinero.

La justicia se relaciona con el hecho de hacer respetar lo privado, sin prever las consecuencias de actos que afectan los derechos humanos. Relacionan a los paramilitares con quienes protegen a los ricos, a la guerrilla con quienes protegen a los pobres y al ejército como defensor del orden y por ende responsable de los ciudadanos. Las respuestas de esta categoría son evocadas por niños y niñas de 10 y 11 años. Es relevante que sobreponen los derechos individuales ante los colectivos, opacando el derecho a la vida, porque consideran que se puede matar, en procura de la seguridad, el orden y la defensa de lo privado.

**TALLER N° 9**  
**EL DESALOJO**

El banco haciendo uso de su derecho por incumplimiento de las cuotas, le notifica a los dueños de 10 apartamentos que deben desalojar. Los propietarios de estos 10 apartamentos de la urbanización Santa Clara se han puesto de acuerdo para no irse de sus casas y le solicitan a los otros propietarios de los 30 apartamentos vecinos, quienes no están atrasados en las cuotas, no seguir pagándolas y unirse a la protesta mientras el banco les da otra solución. Usted es el propietario de uno de los 30 apartamentos vecinos, ¿se uniría a la propuesta, si o no y porque?.

**Estrategia:** Dilemas morales.

**Principios orientadores:** Lealtad y honradez

**Objetivo:** Abrir un espacio de reflexión sobre la lealtad y la honradez.

A continuación presentamos las respuestas más significativas

<b>SOLIDARIDAD</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Yo opino que son amigos de uno y como voy a dejar que les quiten la casa y tener que esperar que el banco de otra oportunidad de pagar el apartamento" (niño 11 años)</li> <li>• "Es injusto que los saquen de las propiedades donde están viviendo simplemente por unas cuotas atrasadas que no pueden pagar ahora pero que pagaran mas adelante" (niño 11 años)</li> </ul> <p>"Si los ayudaría y saldría a la calle con carteleras gritando para que los dejen vivir ahí y no le boten las cositas a la calle" (niño 6 años)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Eso se llama aprovechamiento porque no pagan las cosas a tiempo" (niño 11 años)</li> <li>• "El banco tiene la razón porque ellos están atrasados y nosotros no " (niña 10 años)</li> <li>• "Yo estoy en paz con el banco y seria injusto apoyar a los que deben " (niña 9 años)</li> <li>• "Yo no me metería en líos con el banco" (niño 8 años)</li> <li>• "Yo apoyaría a los becinos porque me gustaría convivir con la demás gente, pero hacerlos recapacitar porque debemos ser cumplidos" (niño 10 años)</li> </ul>

### ANÁLISIS

Las respuestas de solidaridad se enfocan en el reconocimiento del otro en el ámbito de la amistad, afloran sentimientos que expresan colaboración y ayuda mutua, son solidarios identificando el conflicto como algo particular que con sus propuestas podrían solucionar sin mayor esfuerzo. Consideran la actitud del banco como injusta, por querer sacar a esas personas de sus casas sin brindarles otras alternativas, no tienen en cuenta el compromiso que los propietarios asumieron al negociar la propiedad.

La responsabilidad se evidencia en actitudes reflexivas de cuestionamiento, donde es el otro (el afectado) el que debe responder a sus deudas. Asumen una posición de indiferencia frente a lo que ocurre, porque sí la mayoría de ellos están al día en sus pagos no conciben la idea de que unos pocos no lo estén. En este sentido piensan que son responsables los que cumplen con sus obligaciones a tiempo, pero no interrogan las razones de quienes están atravesando por dicho conflicto, lo que se analiza es el hecho en sí, no las causas dirigidas a tal situación.

En la medida que emergen las respuestas, puede notarse que el bien privado prevalece sobre lo público, no asocian esta situación con la realidad de una gran parte de la sociedad, sus alternativas giran en torno a intereses particulares, de acuerdo al sentir y a las posibilidades de cada uno para responder y asumir el conflicto.

**TALLER N° 10**  
**LOS VENTEROS AMBULANTES.**

INFORMATE, GRAN POLÉMIA

el alcalde y los vendedores ambulantes no han podido ponerse de acuerdo; el alcalde propone limpiar la ciudad para incrementar el turismo, entre sus propuestas esta sacar a los vendedores ambulantes de las calles, por otro lado, los vendedores ambulantes se encuentran inconformes, pues se les acabaría el trabajo y si esto ocurre,

¡ de que van a vivir!.

ESTE VIERNES GRAN DEBATE, ENVIA TUS PROPUESTAS ¡YA!

EXTRA EXTRA EXTRA EXTRA EXTRA

**Estrategia:** Resolución de conflictos.

**Principios orientadores:** Justicia

**Objetivo:** Abrir un espacio de democracia participativa donde los niños y niñas puedan brindar alternativas.

A continuación presentamos las respuestas mas significativas.

<b>JUSTICIA</b>	<b>DISCRIMINACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• "El alcalde no puede echar a las personas por que ellos tienen una propiedad" (niño 8 años)</li> <li>• "Que el alcalde no hiciera que echaran a los vendedores ambulantes de el sitio donde están para defender el derecho cultural y turístico así podrían trabajar mejor con todos" (niña 9 años)</li> <li>• "Si e alcalde los va a quitar entonces que les de otro empleo mejor" (niño 11 años)</li> <li>• "Que los trabajadores no se vayan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "El alcalde y los venteros ambulantes ya se pusieron de acuerdo, los vendedores ambulantes se van del país entonces lo soluciono"(niño 8 años)</li> <li>• "Los vendedores ambulantes tienen que dejar el trabajo de vender dulces</li> </ul>

por que de donde van a sacar la comida el desayuno y otras cosas" (niño 8 años)

- "Ellos también son colombianos y como los van a echar, tienen que ayudarles a conseguir trabajo; el alcalde debe armar una micro empresa y ponerlos a trabajar"(niña 9 años)
- "Que mitad para los ambulantes y mitad para el alcalde. Los ambulantes no se pueden ir por que con que se mantienen"(niña 7 años)
- "No deberían echar a los trabajadores ambulantes por que estos atraen a mas personas por su variedad en el comercio"(niño 11 años)

y conseguir otro trabajo como: fabrica, arquitectura civil, ingeniería.

Consigúelo amigo"(niño 8 años)

- "Se irían en autobús con el dinero que recogieron vendiendo en la calle, irse de la ciudad, montar un negocio, ganar plata"(niño 8 años)

### ANÁLISIS

En este taller primó la justicia, algunos manifiestan que es justo compensar a los venteros ambulantes con otros empleos para satisfacer sus necesidades, responsabilidad que se delega en el alcalde como un compromiso que tiene por el hecho de expulsarlos de el lugar. Otros opinaron que los vendedores deben permanecer donde están por que no afectan el orden de la ciudad; por el contrario brindan otras posibilidades, emergen posiciones de solidaridad y equidad, en tanto prevalece el derecho al trabajo, a la alimentación, a la propiedad, etc.

Afloran otras alternativas que de alguna manera expresan discriminación por que están orientadas a la expulsión, al desplazamiento de los vendedores ambulantes fuera de la ciudad; aunque se hace manifiesta tal situación de una forma sutil e indirecta se relaciona con una reacción de sumisión sugerido por los niños y las niñas como una manera de acogerse a las exigencias del otro, sin defender sus derechos. Aunque no expresen un rechazo directo, puede decirse que buscan soluciones que no afecten a los vendedores ambulantes y beneficien a la ciudad en cuanto a los ingresos económicos, al atraer mas turistas .

Esta situación refleja la sociedad actual, se hacen manifiestos los sentimientos y la preocupación que genera el desempleo en una ciudad donde se realizan múltiples actividades del empleo informal. Relacionan el desempleo y el desalojo con el desplazamiento y con ello una serie de consecuencias que conllevan a la violencia.

### **TALLER N° 11**

#### **CARRERA DE PATINAJE**

Juan trabaja como juez en la liga nacional de patinaje, hoy se llevo a cabo la competencia donde el ganador representaría al país en los juegos panamericanos, todos los competidores han tenido bastante preparación y se han esforzado mucho durante el año para ganar ese cupo en los juegos; entre ellos esta Carla que es la mejor amiga de Juan. Antes de la carrera Juan fue donde su amiga para deseársle suerte y descubrió que ella estaba tomando bebidas que le ayudan a tener un mejor rendimiento físico, él le dice que estas bebidas están prohibidas y le advierte que es mejor que no compita.

La competencia empezó y para sorpresa de Juan, Carla compite y para mayor confusión su amiga gano y ahora Juan no sabe que hacer, si contar lo que sabe o dejar que su amiga represente al país en los juegos panamericanos...

**Estrategia:** Dilemas morales

**Principios orientadores:** Lealtad y verdad

**Objetivo:** Abrir un espacio de reflexión donde se permita analizar una situación común en nuestro país como lo es el doping y conocer la importancia que le dan niños y niñas a los valores de la verdad y la lealtad.

A continuación presentamos las respuestas más significativas.

<b>LEALTAD</b>	<b>VERDAD</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Yo la dejaría ir a representar a los juegos panamericanos y después hablaría con ella de las bebidas que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Yo suspendería a carla por hacer algo que está prohibido en la carrera y dejaría a la que quedo en segundo lugar y que gano yo se que carla se enfadaría yo le explicaría todo y así</li> </ul>

- tomó"(niño 9 años)
- "Guardaría el secreto por ser el mejor amigo de ella y la vigilaría mucho para que no siga tomando esas malas bebidas, así no andaría por malos caminos" (niño 11 años)
  - "Yo dejaría que ganara porque una amistad es muy valiosa" (niña 11 años)
  - "La dejaría ganar para que su país no sufra una desilusión" (niña 11 años)
  - "Juan es el mejor amigo de carla y no debería decir nada porque carla va a representar el país y eso no lo sabe nadie, además ella ganó" (niña 11 años)
  - "Mi opinión es: juan no la debería sapiar y dejar que ganara el concurso porque ella es su mejor amiga y si la sapea sería traicionar y sería injusto" (niño 10 años).
- sería un buen juez y amigo" ( niño 10 años)
  - "No la dejaría porque hizo trampa ose tomó bebidas que no debería tomar" (niña 9 años)
  - "Que juan si la debería descalificarla porque hizo trampa y la debería sacar de la competencia aunque fuera su mejor amigo" (niño 10 años)
  - "La denunciaría así fuera la mejor amiga porque eso esta prohibido en la carrera" ( niño 11 años)
  - "Yo siendo juan diría toda la verdad porque una representante que halla ganado haciendo mucha trampa no representaría bien a los juegos panamericanos" (niña 10 años)
  - "Yo siendo juan acusaría la amiga porque uno tiene que ser honesto en lo que hace" (niño 11 años)
  - "Aunque esto le daría mucha rabia a carla. Si uno va a una carrera legal es a cumplir todas las reglas de la carrera" ( niña 11 años)
  - "Juan debe hacer respetar la liga como juez así que debe contar lo que carla estaba consumiendo si es prohibido en la liga la bebida doping y juan es el juez es mejor que hagan rapidamente otra carrera para saber quien gana honradamente. Sigue mi consejo" (niña 10 años)
  - "No dejes ganar a carla armate de valor y aunque es tu amiga di que ella está usando doping".(niña 10años)

## ANÁLISIS

En este taller, las respuestas de lealtad están enfocadas en defender la amistad por encima de los principios y compromisos adquiridos, sin pensar en la responsabilidad que implica el cargo de un juez. Los niños y las niñas se limitan a argumentar sus respuestas en un posible cambio a partir de los consejos y la vigilancia permanente, sin tener en cuenta que las transformaciones de comportamiento, se producen a partir de los principios que orientan la

conducta y la convicción del individuo. Estas respuestas son un reflejo del contexto en el que se desenvuelven los niños y las niñas; una educación enmarcada por lo que es bueno o malo y controlados por medio de la amenaza o la vigilancia. Se escudan en el engaño como una manera de no hacer sufrir al otro, creando una especie de velo que oculta la realidad.

Conciben la verdad como un valor agregado a la amistad y a la responsabilidad que se tiene cuando se asume determinado cargo. Los principios aparecen como bases sólidas de la conducta; sin embargo es una verdad reflejada desde el deber ser, es decir, hablan y manifiestan lo que el otro quiere escuchar para ser aceptados.

## TALLER N° 12

### EL ALMACÉN

Juan el novio de María montó un almacén en el centro de la ciudad y le pide a su novia que trabaje en el junto con su hermana Carmen.

Una mañana Carmen llega al trabajo y guarda una chaqueta en su bolso y María la ve. Juan llega y hace un inventario, se da cuenta que hace falta una chaqueta, él decide preguntarle a María Y Carmen si saben algo. Carmen no contesta nada y María no sabe que hacer. Tú que harías en el lugar de María, Le contarías al novio que Carmen esta sacando Cosas del almacén sin decir nada o se lo ocultarías.

**Estrategia:** Dilemas morales

**Principios orientadores:** Lealtad y honradez

**Objetivo:** Abrir un espacio de reflexión sobre la lealtad y la honradez.

A continuación aparecen las respuestas más significativas

LEALTAD	HONRADEZ
<ul style="list-style-type: none"> <li>• "No le diría por que es mi hermana" (niño 9 años)</li> <li>• "No le diría a él sino que hablaría con ella" (niño 9 años)</li> <li>• "Le digo a carmen que se la entregue a juan" (niño 9 años)</li> <li>• "Que se quede con la chaqueta y se la presten" (niño 9 años)</li> <li>• "Que la encubra por que uno no puede pelear con una hermana" (niño 8 años)</li> <li>• "Uno debe estar con los hermanos y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "María debe decir la verdad al novio, que carmen es una ladrona" (niño 6 años)</li> <li>• "Si maria no dice la verdad esta tapando a una ladrona así sea la hermana" (niña 7 años)</li> <li>• "Que se la devuelva uno no coge las cosas ajenas" (niña 9 años)</li> <li>• "Uno tiene que ser honrado y decir la verdad" (niño 8 años)</li> <li>• "Que le diga la verdad después se va para la cárcel" (niña 6 años)</li> </ul>

<p>toda la familia en las buenas y en las malas" (niño 6 años)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• "María no debe acusar a carmen por que ella es su hermana y la conoció primero que a juan" (niño 6 años)</li> <li>• "Que se quede con la chaqueta si le queda bonita" (niña 8 años)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Si le diría porque la cogió sin permiso" (niña 9 años)</li> <li>• "Si le diría antes de que la metan a la cárcel" (niña 9 años)</li> <li>• "Si le diría uno no puede robar porque lo castiga dios" (niño 9 años)</li> <li>• "La sapeo por que ella es la hermana mayor de carmen y la tiene que corregir" (niña 10 años)</li> </ul>
--	---

### ANÁLISIS

En este taller niños y niñas con frecuencia argumentaron la lealtad unida a la consanguinidad, consideran que con la familia se debe ser solidario, entendiendo la solidaridad como acolitar las acciones del otro, esté o no de acuerdo con ello; propone el diálogo como mecanismo de persuasión para evocar las consecuencias de un acto que les perjudica.

Las manifestaciones de honradez aparecen en mayor grado, conciben el lazo afectivo como el principal motivo para hacerlo. Expresan esto como un deber a cumplir para no ser castigados más adelante por referentes simbólicos como las leyes judiciales y las leyes de Dios; se ejemplifica en esta respuesta "Si le diría uno no puede robar porque lo castiga dios" (niño 9 años) en este sentido no hay una convicción personal emitida desde la moral y el compromiso como ciudadanos éticos. Hablan de una retribución a nivel material sin mencionar que ella debe ir acompañada de una auto reflexión responsable de la acción.

Lo anterior representa una influencia marcada por las amenazas que conllevan a un castigo determinado por realizar una acción que está en contra de los principios que proclama la religión en torno a la formación de buenos religiosos más no de buenos ciudadanos formados en la ética y la moral.

### TALLER N°13

#### VIDA ARTIFICIAL

Don Marcos es un señor de cincuenta años de edad que sufrió un accidente automovilístico hace unos meses, en el suceso lo acompañaban su esposa y su hija, quienes no sufrieron herida graves, es mas, en el hospital estuvieron dos días y luego les dieron de alta. El caso es que don Marcos sufrió un golpe muy fuerte en la cabeza, el cual afecto su cerebro, quedando inconsciente totalmente, no habla, ninguno de sus sentidos están bien, ni los ojos, ni los oídos, no puede mover las manos ni los pies esta totalmente alejado de la realidad; los médicos le dicen a la familia que aunque el corazón palpita, el cerebro esta destruido, por lo tanto para que el corazón continúe así hay que mantenerlo con oxigeno, o como ellos dicen , por medio de vida artificial, pero nunca se recuperara. Su familia esta muy triste, les duele mucho verlo así, y sin poder hacer nada por el porque ninguna droga lo puede curar. Los médicos les dijeron que pensarán en la situación de don Marcos, tendría que mantenerse en esa condición por un tiempo que nadie podría precisar, que una posibilidad era desconectarlo de todos los aparatos y al no recibir oxigeno, su corazón dejarais de funcionar.

La familia no sabe que hacer, por un lado lo quieren tener pero como antes, y eso es imposible, y por el otro lado dicen que el no merece estar así porque puede estar sufriendo. ¿Qué harías tu en el lugar de la familia?

**Estrategia:** Dilemas Morales

**Principios orientadores:** Dignidad y respeto

**Objetivo:** Evidenciar las posiciones que tienen los niños y las niñas, a través de la presentación de un suceso donde hay dos valores contrapuestos en este caso dignidad y respeto por la vida.

A continuación presentamos las respuestas más significativas

### **LO PREFIEREN MUERTO QUE SUFRIENDO**

- "Yo en el lugar de la familia haria que lo desconectarán y que muriera para que no sufriera porque cuando fuera mas viejo iba a sufrir mucho porque viejo sufre mas" (niña 10 años)
- "Yo le haria una promesa al cristo de Buga para que me lo aliviara y si no me lo queria aliviar mas mejor que se muriera para que no sufriera o si le ahacia el milagro se lo agradecería por el resto de mi vida y vivieron felices hasta el fin" (niña 8 años)
- "Que si se muera para que no sufra mas" (niño 6 años)
- "Yo prefiero que le quiten los aparatos" (niña 6 años)
- "Yo si lo desconetaria para que descance en pas" (niña 7 años )
- "A mi abuelito lo desconectaron a las doce de la noche" (niño 11 años)
- "Yo no soportaría verlo como un vegetal" (niña 11 años)

### **NO LO DESCONECTARÍAN POR NINGUNA RAZÓN**

- "Yo siendo la familia le daria oxigeno para que haci de pronto se recupere un poquito a un familiar no se le puede dar la espalda cuando mas lo necesita, ademas no lo dejaria morir prefiero que se quede en el hospital" (niña 8 años)
- "Que le hagan un transplante de corazón para que asi quede normal y su familia quede tranquila pero como cuesta tanto pueden hacer una campaña para que aci quede como todos" (niña 9 años)
- "Que no se muera por que la familia lo debe querer mucho, a demás desconectarlo sería como matarlo" (niña 5 años)

### **ANÁLISIS**

Las respuestas de dignidad permiten evidenciar un alto índice de rechazo a observar un familiar en un estado de indefensión y de quietud total. Algunos expresan sus sentimientos partiendo del significado que le otorgan a la muerte "descansar en paz", otros abrigan sus esperanzas en Dios, omnipotente y complaciente. Es relevante la respuesta del niño que trae

a colación lo sucedido con el abuelo, "A mi abuelito lo desconectaron a las doce de la noche" (niño 11 años) puede notarse que el tema de la eutanasia no es ajeno, por lo tanto las expresiones que surgen son argumentadas en hechos que los afectan directamente, en este contexto la muerte es manifestada en un sentido muy natural y espontáneo.

En las respuestas enfocadas en el respeto por la vida, prima el apego a una persona que suscita sentimientos afectivos, se manifiesta en la conveniencia por el bienestar propio, sin pensar en quien está afectado directamente. Nótese como la frase "Que no se muera por que la familia lo debe querer mucho, a demás desconectarlo sería como matarlo" (niña 5 años) expresa la necesidad de amor y a la vez de temor por la pérdida de un ser querido, conciben la acción de desconectarlo como una forma de matar.

## TALLER N° 14

### LICOR Y GASOLINA

Berta esta preparando una fiesta en su casa, para lo cual compra: pasabocas, comida refrescos, aguardiente, cerveza y vino. Invita muchos amigos y amigas entre ellos la familia Franco y la familia Mora, quienes asisten a la fiesta en la que se divierten mucho luego cada uno con su familia se va manejando el carro. Pedro el carro de la familia Mora y pablo el carro de la familia Franco. Pedro y Pablo están un poco tomados y se van manejando a alta velocidad, pasándose todos los semáforos en rojo, como en la noche según ellos no hay mucho tráfico, se van apostando carreras cuando de pronto... Pablo se estrella contra un poste, su familia queda herida se la llevan para el hospital. Él también sufrió heridas y golpes pero no de gravedad: Pedro aunque tuvo más de un susto su familia no se accidento: preocupado se detiene a auxiliar a su amigo, en esos momentos pasa un agente de transito, les hace la prueba de alcoholemia a los dos, Pedro y Pablo resultan con el mismo grado de alcohol en su organismo, entonces el agente de transito.

**Estrategia:** Juego de roles

**Principios orientadores:** Justicia y responsabilidad

**Objetivo:** Develar las concepciones que los niños y las niñas tienen sobre la justicia y la responsabilidad.

A continuación presentamos las respuestas mas significativas.

SANCIÓN	EDUCACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Le aplicaría sanción a los dos por conducir en estado de alcoholismo" (niño 10 años)</li> <li>• "Lo multaba y le quitaba la licencia de conducir" (niño 10 años)</li> <li>• "Les pondría sanción porque son muy irresponsables y ponen en riesgo sus vidas" (niña 9 años)</li> <li>• "Yo les aplicaría sanción a los que no estén obedeciendo a los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Los llevaría a alcohólicos anónimos" (niña 9 años)</li> <li>• "Si están fumando o llevan un bebe adelante los educaría para que no lo hagan porque a mi papa le cobran cuando nos lleva</li> </ul>

semáforos, los hago pagar la multa de un millón de pesos"(niño 9 años)

- "Los informaría a todos por manejar borrachos y no cumplir las normas de tránsito" (niño 10 años)
- "Los mandaría a la cárcel y les pondría una multa" (niño 9 años)
- "Solamente deben castigar a pablo, no ve que pedro no tiene la culpa de nada, el no fue el accidentado" (niño 6 años)

adelante" (niña 8 años)

- "Hubiera un dialogo de los valores y que no sigan tomando alcohol" (niña 9 años)

## ANÁLISIS

Al clasificar las respuestas, la categoría que sobresale es la sanción para ambas personas aunque una de ellas no halla sufrido ningún accidente, responsabilizando la acción en lo que pudo haber sucedido, es así como emerge el castigo enfocado de diferentes maneras, la cárcel o una multa representada en determinada cantidad de dinero.

La respuesta de una niña que solo castiga a quien sufrió el accidente permite develar que su interpretación del castigo esta enmarcada por resultados que obtienen determinada acción, mas no las condiciones que la pueden generar. Nos damos cuenta que los niños y las niñas reconocen y manifiestan la sanción como único camino que puede brindar opciones para rectificar una acción negativa. Sus concepciones dibujan un contexto social, escolar y familiar envuelto por acciones arbitrarias para resolver determinados conflictos, donde sólo se es responsable si hay una amenaza de por medio, el semáforo en rojo no se pasa por ser concientes de arriesgar la vida propia y la de otros sino por temor a las posibles multas o sanciones; así mismo en la institución escolar o en la familia sus miembros no actúan por convicción propia, por generar respeto, justicia y solidaridad entre otros, sino por miedo a quien representa el poder. Es por ello que son tan mínimas las respuestas en torno a la educación o a otras posibilidades; primero porque no conocen otra forma de hacerlo y segundo porque la educación la conciben como el respeto a una normatividad y a una serie

de reglas que no entienden y que aunque no aceptan las tiene que cumplir, en la mayoría de casos por conveniencia.

La misma interpretación que le da la niña a la educación en torno al diálogo de los valores, es la otorgada por la mayoría de los ciudadanos en apreciaciones como: "hay que recuperar los valores" "hay que inyectar los valores" "se han perdido los valores" es importante resaltar que se debe trascender de significaciones tan comunes y primitivas porque los valores no se transmiten, no se inyectan, ni se recuperan, ellos están presentes en la sociedad, hay que tomar conciencia de su importancia en la educación para generar una transformación, un cambio que posibilite una positiva relación con los otros y una mejor convivencia escolar y social.

## TALLER N° 15

### ESCRIBÁMOSLE AL CONGRESO

La semana próxima el congreso de la república tendrá que debatir si penaliza o no la dosis mínima de droga, este es un tema muy controversial pues muchos de los congresistas están de acuerdo con penalizar y otros en cambio dicen que lo mejor no es penalizar sino educar a las personas para prevenir el consumo ahora escribámosle una carta a los congresistas exponiendo nuestra opinión a cerca de este tema y planteando otras posibles soluciones a este tema.

**Estrategia:** Clarificación de valores

**Principios orientadores:** Justicia libertad y responsabilidad

**Objetivo:** Posibilitar un espacio de reflexión a cerca de la libertad y la responsabilidad con el fin de develar las opiniones que tienen niños y niñas frente a la penalización de la dosis personal y los nocivos efectos de la droga.

A continuación presentamos las respuestas más significativas

EDUCAR	PENALIZAR	LIBERTAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Yo creo que hay que enseñarles de una forma más calmada y sin problema alguno no como algunas personas que dicen que al que vean fumando lo van a aporriar yo creo que así no vamos a conseguir la paz. Mi cuadra es tranquila sin ningún problema porque los calientes nos protegen aunque son drogadictos pero si yo pudiera los ayudaría con paz y amor así podríamos vivir felices" (niña 11 años"</li> <li>• "Congreso que es mejor educarlos que meterlos a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Les pido que penalicen a los mariguaneros que viven por mi casa fumando mucha mariguana y y esconden las cosas como el perico, la coca, etc. En los contadores y puertas de las casas..." (niño 10 años)</li> <li>• "Yo creo que hay que penalizarlos porque estas personas dañan a las demás y perjudican al país." (niña 11 años)</li> <li>• "Yo considero que la penalicen porque si pones algunos en tratamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Yo opino que no los manden a la cárcel por que cada persona hace lo que quiera con su cuerpo." (niño 11 años)</li> <li>• "En mi barrio los mariguaneros esconden la mariguana en los contadores los policías no la ven</li> </ul>

- 5 años de cárcel porque si los meten a la cárcel pasan llos 5 años y continuan fumando y robando." (niño 10 años)
- "Congresistas aprovecho esta carta para decirles que estamos planteando otra solución la solución es hablando" (niña 10 años)
  - "En mi barrio comúnmente es supuestamente el más peligroso de manrique ya que es llamado la terraza pero las apariencias engañan ya que hay muchos drogadictos por eso digo que no quiero que penalicen la dosis personal ya que los pueden educar y darles una vida mejor y ójala puedan solucionar esto con los congresistas." (niña 12 años)
  - "No estoy de acuerdo con que penalicen a estas personas porque la mayoría son menores de edad y han caido en la droga por ignorancia deberían orientarlos para salir adelante..." (niña 13 años)
- los mismos amigos los insitan a que vuelvan" (niña 11 años)
- "En la cárcel les dan golpes muy duros, puños y pta para que aprendan" (niño 6 años)
  - "Yo quiero que la penalicen por que muchos jóvenes están cayendo en las drogas y a causa de las drogas los jóvenes son marihuaneros, ladrones , son muy malos por eso quiero que la penalicen por que es muy mala." (niña 10 años)
  - "Metan a la cárcel a los que le encuentren droga para que allá se eduquen y se arreglen" (niño 10 años)
  - "Yo opino que la deben penalizar por que la gente se vuelve loca y no sabe lo que hace eso se ve muy feo así que eso debe terminar y en muchos casos la gente se droga para matar y eso es un mal para el mundo" niño 12 años)
- pero yo pienso que no la penalicen porque hay gente que le gusta y tenemos que dejarlos que tengan su dosis personal yo se que eso es malo pero hay algunas personas que les gusta esa dosis pero por eso hay que dejarlos que la consuman." (Niña 10 años.)
- "Que fumen por que a nosotros no nos hace daño y si quieren fumar de eso que fumen y ojala que puedan hacerlo." (Niño 10 años)
- "Yo opino que no los manden a la cárcel porque cada persona hace lo que quiera con su vida y su cuerpo." (Niño 11 años)

## ANÁLISIS

La mayoría de las niñas se inclinaron por la educación como la mejor opción para solucionar el conflicto, argumentando que el castigo solo empeora esta situación, no se consigue reprimiendo, por el contrario el consumo aumenta. El hecho de brindar otras alternativas como el diálogo y la educación, les muestra otras opciones para tomar una decisión consiente, libre y responsable a cerca de las drogas. Algunos niños y niñas relacionan el problema de la drogadicción como un suceso que compromete en gran medida a los jóvenes, (menores de edad) por eso ven en la penalización una manera de truncarles la vida. Proponen la educación con el fin de ofrecerles nuevas oportunidades que mejoren su proyecto de vida.

Otros niños y niñas se muestran a favor de la penalización, "castigo" la conciben como una forma de hacer justicia, a través de medios violentos y represivos; estigmatizando a quienes consumen las drogas como delincuentes, quienes de forma inconsciente actúan bajo los efectos de ella, llegando al homicidio; de manera implícita se refieren a la educación como un mecanismo poco efectivo ya que el mismo contexto los impulsa de nuevo a reincidir. Encuentran la penalización como la estrategia más eficaz para combatir la drogadicción y las consecuencias que se derivan de esta.

En menor medida aparece pensada la libertad en el tono del "dejar hacer" sin proponer un canal de información que le posibilite asociar la libertad a la responsabilidad para tomar sus decisiones. Las tres categorías dan cuenta de las condiciones sociales en las cuales se desenvuelven los niños y las niñas. La drogadicción es un tema amplio que los afecta de forma directa.

## TALLER N° 16

### MI FAVORITO

Se motiva al grupo a participar de la actividad a través de la realización del escudo de su equipo favorito, posteriormente se les comenta una situación ocurrida en un clásico Medellín - Nacional, donde un joven fue atacado y maltratado por integrantes de la barra del equipo contrario, luego se les interroga.

¿Es justo o injusto lo ocurrido? sí o no ¿por qué?

**Estrategia:** Resolución de conflictos

**Principios orientadores:** Justicia, respeto

**Objetivo:** Develar las concepciones que tienen los niños y las niñas de la violencia que se genera al rededor del fútbol.

A continuación presentamos las respuestas más significativas.

JUSTICIA	VIOLENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Me parece injusto porque las personas tenemos derecho a vivir" (niño 11 años)</li> <li>• "Yo opino que es injusto porque las personas nos debemos respetar en el estadio y en todas partes" (niño 11 años)</li> <li>• "Yo opino que no es justo que se pongan a peliar por un equipo" (niña 10 años)</li> <li>• "Esto no es justo porque todos somos seres humanos, sentimos y además debemos respetar las decisiones de los otros" (niño 11 años)</li> <li>• "La violencia no debe pasar en los estadios porque uno va animar y a ver el equipo, no a peliar" (niña 10 años)</li> <li>• "No debemos peliar por partidos" (niña 11 años)</li> <li>• "Cada uno puede ser incha del equipo que quiera" (niña 8 años)</li> <li>• "Me parece injusto que vayan al estadio a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Hay que sacar del estadio a los resistentes" (niño 11 años)</li> <li>• "Los hinchas del medellín no queremos a los del nacional por eso hai que pegarles" (niño 9 años)</li> <li>• "Muy bruto el que se meta a la barra del equipo contrario, por eso hay que dale pata" (niño 10 años)</li> <li>• "Es injusto que maten al hincha del medellín, pero es justo que maten al hincha del nacional" (niño 11 años)</li> </ul>

pelear debemos ser buenos ganadores y perdedores" (niña 10 años)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• "La gente se pelea por envidia" (niño 6 años)</li> </ul>	

## ANÁLISIS

Este fue un taller muy dinámico, los niños y las niñas se sintieron identificados con el tema, lo cual propició un diálogo y manifestaciones de apoyo al equipo que les gusta.

Una gran parte de los niños y las niñas consideran injustas situaciones de violencia en el estadio, manifiestan que el fútbol se debe asumir de otras formas: apoyar el equipo y acompañarlo sin propiciar actos que afecten a los otros; los maltratos y las agresiones no deben estar presentes, sugieren que los seres humanos manejen sus emociones y sus gustos respetando a los demás. Emergen respuestas que permiten develar tolerancia, entendida esta como la pluralidad y el respeto por la vida y las decisiones de los otros.

En el contexto de justicia aparecen respuestas enfocadas en el bienestar propio y en hacer respetar una ideología sin importar los daños que se puede hacer a otros, se habla de injusticia cuando los atropellos son cometidos en contra de los ideales con los que se está de acuerdo, pero es justicia cuando la violencia se evidencia en los contrarios; este aspecto se ejemplifica en la respuesta del niño que propone matar a la hinchada del equipo contrario, mas no a la hinchada de su favorito.

Aunque fueron muy pocas las respuestas enfocadas en la violencia; son una clara muestra de la influencia del entorno, porque los niños y las niñas están sujetos a hacer respetar sus intereses y sus ideales sin pensar en los demás. Sus respuestas permiten analizar rechazo a los intereses, a los gustos y a los ideales de los otros ( intolerancia). Expresiones como: "pegar" "dar patadas" "brutos", son señales de una cultura del mas fuerte, del poder representado en la fuerza y en los maltratos.

La violencia está presente en el grupo familiar y escolar, proyectándose socialmente. Esas manifestaciones dan cuenta de la representación social que tienen los niños y las niñas en torno a lo que es justo desde sus propios intereses para conseguir lo que quieren.

## TALLER N° 17

### AYUDEMOS A LOS CIENTÍFICOS

En la selva colombiana crece una planta única en el mundo. La cual esta en vía de extinción, esta planta es medicinal y con ella se podría hacer una vacuna para prevenir y curar múltiples enfermedades. Un grupo de científicos esta encargado de recolectar las plantas pero se han dado cuenta que esta planta no resiste mucho tiempo después de que es cortada, los científicos al enfrentarse a esta situación deciden instalar un laboratorio para procesar la planta y convertirla en vacuna dentro de la selva y cerca de las plantas para que lleguen siendo útiles, pero hay un inconveniente; para construir el laboratorio científico es necesario destruir los cultivos de plátano y maíz de una comunidad que había cerca y cuyo único sustento son las ganancias que deja la venta de las cosechas.

Pensemos... que harías tú en el lugar de los científicos

**Estrategia:** Resolución de conflictos

**Principios orientadores:** Justicia y responsabilidad

**Objetivo:** Analizar las respectivas posiciones de los niños y las niñas frente a determinada situación, para determinar lo que prima dentro de sus decisiones individuales y colectivas.

A continuación presentamos las respuestas más significativas

#### RESPETO

- "Los científicos deben pedirle permiso a los campesinos para cortar la flor con mucho cuidado de no dañar los cultivos" (niña 6 años)
- "Ahorremos para hacer un negocio con los dueños de la finca para comprarles la cosecha de maíz y plátano y haremos un puente para pasar el bosque." (niño 9 años)
- "Escojamos la vacuna o mejor que los científicos compren las cosas de la gente dueña de los cultivos..." (niño 9 años)
- "Mi idea es pasar por otra parte donde no hayan cultivos y así coger la planta que se necesita para hacer la bacuna y no dañar los cultivos de maíz y plátano para no perjudicar a la familia" (niño 8 años)

- "Salvaría la flor le daría una casa a los campesinos en otro lugar" (niña 7 años)
- "Salvaría a los campesinos por que si ellos se mueren de hambre para que la plata" (niña 7 años)
- "Es más importante los campesinos que una flor yo prefiero a las personas por que son seres humanos" (niña 6 años)
- "Salvaría la flor sacaría la gente de la comunidad pero no a la fuerza, les daría una casita y que los campesinos les den trabajo" (niño 7 años)
- "Los científicos son los que hacen experimentos y se mantienen en los laboratorios ellos son los que inventan las vacunas y estas son importantes para salvar a la gente" (niño 10 años)
- "Hay que salvar la flor para que los científicos hagan bien su trabajo" (niño 6 años)
- "Si salvamos la flor estaríamos salvando mucha gente por que con la flor los científicos hacen una vacuna para curar las personas" niño 10 años)
- "Salvaría la flor, es que las vacunas salvan mucha gente mientras que los cultivos no" (niña 9 años)

### ANÁLISIS.

Las respuestas expresados por niños y niñas frente a salvar la flor muestra en su mayoría responsabilidad y respeto por el bien privado, pero, sin olvidar el bien común, proponen alternativas solidarias que no perjudiquen a los campesinos, algo ingenuas e ingeniosas como darles: comida, trabajo y casa; hacer un puente que cruce todo el bosque, negociar con los campesinos para comprarles las tierras, entre otros. Hacen énfasis de una manera explícita para no sacarlos a la fuerza, relacionando esto con la condición de desplazamiento forzado. Para niños y niñas prevalece el derecho a la vida empezando por la de los campesinos, algunas niñas manifiestan que el derecho a la vida es inviolable, no vale la pena salvar la flor para producir una vacuna si en el camino un solo ser humano la pierde. Otros por el contrario piensan que el bien común prima sobre el bien privado, hay que salvar la flor para que los científicos fabriquen la vacuna que salvaría mucha gente así tengan que vulnerar los derechos fundamentales de los campesinos.

Niños y niñas asocian estas situaciones al desplazamiento, a la violencia psicológica y o física que conlleva, la cual de alguna forma han experimentado en su contexto, consecuencia de esto niños y niñas solicitan en su mayoría un trato digno, solidario respetuoso y responsable ante la situación. Otros por el contrario asumen una posición similar a la que perciben en el medio para solucionar los conflictos, donde la fuerza es la protagonista a la hora de conseguir sus metas, sin importar a quien perjudiquen en esta búsqueda.

**TALLER N° 18**  
**CARTA A RIGOBERTO**

Me dirijo a ustedes, con el fin de solicitarles por favor, que me ayuden a tomar una decisión en un asunto que me preocupa.

Vivo con mi familia en un pueblo llamado Anzá, aquí tengo un terrenito, el que quiero y cultivo con ayuda de mi esposa y mis dos hijos: Pedro y Juan ellos me colaboran alimentando dos vacas, seis gallinas y tres cerdos. No podría describirles la felicidad que siento, la tranquilidad y la frescura que se respira en este lugar.

Hace quince días vinieron unos señores y me pidieron una plata mensual para poder dejarme vivir en mi finca, yo les dije que no tenía, se enojaron y me dijeron que me iría muy mal, yo me asuste y también mi familia. El asunto es que hemos trabajado duro para conseguir lo poquito que tenemos, me da miedo quedarme, pero también me da miedo la ciudad, por que allá me tocaría empezar de nuevo, todo es muy caro, no hay donde cultivar nada y de trabajo ni hablar, pero no tengo mucho tiempo, no se que hacer.

Por favor ayúdenme ustedes que viven por allá, y conocen mas que yo los problemas por los que atraviesa la gente.

**Estrategia:** Resolución de conflictos

**Principios orientadores:** Justicia, solidaridad y respeto.

**Objetivo:** Develar a través de una situación propuesta las concepciones que los niños y niñas tienen sobre justicia, solidaridad y respeto.

A continuación presentamos algunas de las respuestas más significativas.

<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>SOLIDARIDAD.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• "El gobierno debería brindarle siempre la ayuda cuando se necesita" (niña 7 años)</li> <li>• "El alcalde debería ayudar al señor dándole plata para que pueda pagar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Las cartas deben ser aliento, para darles más fuerzas a rigo" (niño 11 años)</li> <li>• "Hagamos una vaca y recogemos plata para que compre una casa y</li> </ul>

<p>a los malos" (niña 8 años)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• "El presidente debe de regalarles una casita para que puedan vivir en medellín y ayudarle a conseguir un trabajo" (niña 7 años)</li> <li>• "La policía debe ir a cuidarlos para que cojan a los malos y ellos puedan seguir viviendo en su finca" (niña 7 años)</li> <li>• "Que rigoberto valla a la policía para que así lo cuiden y no le pase nada" (niña 6 años)</li> <li>• "El gobierno debe construir una casita lejos de los malos para que ellos vivan" ( niños 6 años)</li> </ul>	<p>monte un negocio" (niño 10 años)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• "Colaborémosle recogiendo de a 500 pesos cada viernes así le ayudamos un poquito" (niña 11 años)</li> <li>• "Vendamos salpicón y lo que recojamos se lo enviamos para que le pague a esos señores" (niña 11 años)</li> <li>• "Rigoberto se puede venir a vivir con nosotros en mi casa yo se que mi mamá y toda mi familia lo aceptara" (niña 10 años)</li> <li>• "Que se venga a vivir a medellín en una casa que tenga solar grande para que se pueda traer a sus animalitos" (niña 9 años)</li> </ul>
---	---

## ANÁLISIS

La solidaridad y el respeto por la vida son valores que resaltan, a través de propuestas que favorecen los derechos de las personas, entre ellos el derecho a la permanencia en el lugar habitado, identifican las necesidades que sufre la ciudad en materia de desempleo y de violencia, proponen que sea la clase dirigente la que se encargue de ellos.

Los aportes brindados por los niños y las niñas reflejan el entorno al cual pertenecen, algunos han sido tocados desde sus mismas familias por la violencia y otros se expresan por medio de lo que ven y escuchan a través de los medios de comunicación; en ambos casos se solidarizan con la situación de Rigoberto y brindan alternativas que favorezcan su estadía en el campo, o su ingreso a la ciudad, reconociendo que se le debe brindar estabilidad para que tenga unas condiciones de vida digna.

La realidad social por la que atraviesa el País no es ajena a los ciudadanos, los niños y las niñas asocian este hecho al desplazamiento, a sus causas y consecuencias, en un conflicto coyuntural desencadenado por los vacíos de estado, de economía, de sociedad civil y de ética. Las amenazas a las cuales están sometidos la mayoría de los campesinos y dirigentes políticos son consecuencia de intereses donde predomina lo privado y lo particular. Los niños y las niñas reconocen tales aspectos al manifestar un alto grado de solidaridad con quienes están afectados, mencionan algunos grupos al margen de la ley como responsables de esta situación.

## TALLER N° 19

### NOS INTERESA

En la actualidad hay dos países que se encuentran en conflicto y posiblemente se desate una guerra entre ellos, porque no han logrado llegar a acuerdos por medio del dialogo y la negociación; cada país defiende sus posturas y no están dispuestos a ceder. Una de las razones de Estados Unidos, es que Irak, no da a conocer al mundo, los avances que ha tenido en cuanto a la creación de armas y bombas nucleares. Irak, se defiende y dice que no tiene nada que esconderle al mundo, que esta dispuesto a enfrentar cualquier guerra y que Estados Unidos lo único que quiere es robarles el petróleo, para ganar mas poder, la discusión continua y al parecer no ha sido suficiente la intervención de organizaciones pacifistas que no están de acuerdo con lo que esta sucediendo... A ustedes les corresponde como ciudadanos del mundo, manifestar con argumentos. Por qué si o por qué no, debe darse una guerra.

**Estrategia:** Juego de roles y resolución de conflictos

**Principios orientadores:** Justicia y solidaridad

**Objetivo:** Develar las concepciones que los niños y las niñas poseen sobre la guerra.

A continuación presentamos las respuestas más significativas

JUSTICIA	DIÁLOGO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Los dos países deben hacer las paces y no pelear por esas cosas" (Niño 6 años)</li> <li>• "No se porque los países se pelean si nadie gana nada en cambio deberían hacer la paz y vivir en paz"(Niña 6 años)</li> <li>• "Queremos paz para el mundo entero no mas guerra ni muertes. Así abra un mundo mejor" (Niñas 10 años).</li> <li>• "En la guerra solo hay candela, niños</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Si hablan de pronto no pelean y así se evitan muertos, hablando tendran paz" (Niño 6 años)</li> <li>• "Los presidentes deben conversar para arreglar los problemas de los dos países y así no formarían una guerra" (Niña 6 años)</li> </ul>

pobres familias en la calle no se ven nada felis" (Niño 8 años)

- "No estoy de acuerdo por que matarian amucha jente. Yo pore jemplo diguo que nadie quiere que maten tantas personas y niños yo no estoy diacuerdo que bombarde en ese paiz" (Niña 8 años).
- "No queremos guerra porque es violencia. Pues opino que no puede haber guerra por que todos somos un pais, una convivencia y se deberia acabar la pelea entre todos los paises por que estamos unido para acabar con la violencia del mundo y hacer un mundo mejor" (Niño 10 años)
- "No se puede realizar la guerra por que no hay razon para destruir paises, gente inocente, acabarian con todo lo que los rodean" (Niño 10 años)
- "No estoy de acuerdo con ninguno de los dos paises sobre la guerra porque afecta a la sociedad civil y a los niños" (Niño 11 años)
- "La guerra afecta a los mas necesitados que no tienen a donde ir y también matan personas inocentes y a los niños o muchas veses quedan sin padres los niños, también se mueren de hambre las familias" (Niño 11 años)
- "Opino que la guerra es inútil la mejor solusion es negociar y compartir el petróleo por que la guerra no sirve para nada"(Niño 8 años)
- " No queremos ser victimas de la guera eso no tiene importancia y debemos solucionar todo dialogando y no queremos ver otras personas inocentes derramar sangre" (Niño 10 años)
- "No quiero por que ay otras formas de dialogar porque las armas no son necesarias" (Niño 10 años)
- "Me guastaria hablar con los malos para que me digieran que quieren para que nos dejen en paz" (Niña 10 años)

## ANÁLISIS

El diálogo y la justicia están representadas en la capacidad de los países para solucionar los conflictos de una forma negociada. Los niños y las niñas argumentan sus respuestas pensando en un bienestar colectivo y social, puede resaltarse el derecho a la vida y a la convivencia ciudadana.

Nótese una autorregulación frente a concepciones que no dan lugar al conflicto armado, sus cuestionamientos reflejan otras alternativas que expresan un cambio o una transformación social que debe partir de los ciudadanos; en esta medida denotan solidaridad ante un suceso que demarca crisis, desequilibrio e inestabilidad; aunque algunas respuestas son la repetición de otros referentes familiares y culturales en torno a la paz, debe destacarse la capacidad de negación frente a medios que afectan los intereses y vulnerando los derechos de los ciudadanos a nivel mundial. Un referente significativo son los medios de comunicación y la forma como transmiten la información, sin embargo, las respuestas no están orientadas ni encaminadas desde el deber ser sino desde el ser mismo con convicciones que resaltan la importancia de una mejor convivencia, construida a través de la palabra.

## ANÁLISIS GLOBAL TALLERES A LOS NIÑOS

<i>Identificación del taller</i>	<i>Actitudes</i>	<i>Sentimientos</i>	<i>Conceptos</i>	<i>Opiniones</i>
<i>Historia de pablo</i>	Atentos Participativos Aislamiento	Afecto Rabia	Justicia  Honradez	Igualdad económica.  Trabajar para obtener lo que se necesita.
<i>Negro Cirilo</i>	Aceptación Participación Aislamiento	Afecto Compañerismo Rechazo	Solidaridad  Discriminación	Aceptar, ayudar esperando recibir algo a cambio.  Rechazo a quien es diferente
<i>Historias...</i>	Participación Motivación Entusiasmo Aislamiento	Miedo Odio	Solidaridad.  Justicia	Se apoya al otro desde la conveniencia.  Enfocada desde el castigo a quien infringe la norma y otros desde el diálogo.
<i>Fraude en el examen</i>	Apoyo Participación	Empatía Compañerismo	Lealtad.	Ocultar la verdad por respeto a los amigos.
<i>Acción comunal</i>	Participación Interés Apoyo de género	Amistad Afecto Compañerismo	Solidaridad	Apoyo a su género sin tener en cuenta aptitudes.

<i>Identificación de los talleres</i>	<i>Actitudes</i>	<i>Sentimientos</i>	<i>Conceptos</i>	<i>Opiniones</i>
<i>Noticia de los desplazados</i>	Participación Interés Activos	Rabia Impotencia	Discriminación  Solidaridad	Que se vayan los desplazados porque ensucian la ciudad.  Ellos tienen derechos como las demás personas, por eso hay que apoyarlos.
<i>El sida</i>	Fastidio Acogimiento	Amor Rabia Rechazo	Solidaridad	La huelga es el mecanismo para reclamar los derechos.
<i>Había una vez</i>	Atención Expectativa Interés	Enfado Indignación Preocupación	Justicia  Igualdad	La guerrilla tiene la culpa. Los paramilitares tienen que cuidar a los ricos. El ejército cuida a todos los ciudadanos. Repartir por partes iguales la riqueza.
<i>Desalojo</i>	Atención Entusiasmo Participación	Indignación Indiferencia	Solidaridad  Justicia	Trabajar todos unidos por una misma causa.  Responsabilidad delegada en el otro.

<i>Identificación del taller</i>	<i>Actitudes</i>	<i>Sentimientos</i>	<i>Conceptos</i>	<i>Opiniones</i>
<i>Venteros ambulantes</i>	Participación Interés Acogimiento	Rechazo Angustia	Justicia  Solidaridad	Darle a cada quien lo que le corresponde. Dar un buen trato y reclamar los derechos.  Ayudar y apoyar a los venteros ambulantes para defender el derecho al trabajo.
<i>Carrera de patinaje</i>	Reflexión Participación	Afecto Apoyo Rechazo	Lealtad  Verdad	Ser fiel a los amigos  No hacer trampa, actuar por convicción
<i>El almacén</i>	Reflexión Participación Interés	Afecto Apoyo	Lealtad  Honestez	Se apoya la acción por los lazos afectivos.  Respetar lo ajeno.
<i>Vida artificial</i>	Participación Análisis Reflexión	Afecto Tristeza Expectativa Apoyo	Respeto  Dignidad	Buscar alternativas para seguir viviendo.  Es mejor que se muera antes que verlo sufrir.
<i>Licor y gasolina</i>	Dispersión Evasión	Culpa Rechazo	Justicia	Castigar a las dos partes. Hay que enseñarles para que se conscienticen de las

			Educación	consecuencias de manejar embriagados.
<b><i>Identificación del taller</i></b>	<b><i>Actitudes</i></b>	<b><i>Sentimientos</i></b>	<b><i>Conceptos</i></b>	<b><i>Opiniones</i></b>
<b><i>Escribámosle al congreso</i></b>	Participación Entusiasmo Reflexión	Desagrado Alegría	Justicia  Libertad	Hay que respetar los derechos de los demás.  Cada cual tiene derecho a decidir lo que quiere hacer.
<b><i>Mi favorito</i></b>	Entusiasmo Júbilo Motivación Agresividad	Alegría Afecto Rabia	Justicia Respeto	Cada uno tiene derecho a ser hincha del equipo que quiera.
<b><i>Ayudemos a los científicos</i></b>	Participación Motivación Crítica	Afecto Angustia	Respeto	Se tienen en cuenta los intereses individuales y colectivos.
<b><i>Carta a Rigoberto</i></b>	Expectativa Motivación Participación	Rabia Indignación	Solidaridad  Responsabilidad	Trabajar unidos para ayudarlos.  El gobierno tiene la responsabilidad de ayudar a los campesinos.
<b><i>Nos interesa</i></b>	Participación Interés entusiasmo reflexión	Afecto Apoyo Indignación	Justicia Solidaridad	Buscar el bien colectivo sin vulnerar los derechos de los ciudadanos.

	análisis			Apoyar para buscar el bien común a través del diálogo
--	----------	--	--	---

Nuestra propuesta permitió un ambiente de libertad en la ejecución de los talleres, en tanto se les permitió autonomía para participar o no dentro de ellos, es por esto que en un inicio se notaba aislamiento de algunos niños y niñas como rechazo a una alternativa nueva y diferente a lo que estaban acostumbrados dentro del contexto escolar, las normas no se imponían, se negociaban, el castigo y la amenaza fueron reemplazadas por espacios de reflexión; donde el diálogo, el respeto y la escucha eran fundamentales dentro del proceso. Las actitudes de los niños y las niñas se fueron transformando positivamente en la medida que los talleres y la metodología para su desarrollo se tornaban interesantes y dinámicos. Las actividades permanentes (minuto de silencio, lo que me gusta de ti y mi lectura favorita) realizadas en cada sesión que pretendían el autocontrol y el respeto por el otro, contribuyeron a mejorar las actitudes frente a estos, tornándose más participativos y reflexivos.

Frases que en un comienzo eran simples y vacías se fueron enriqueciendo a través del análisis, la reflexión y la argumentación de las respectivas situaciones planteadas, apoyadas en el reconocimiento del otro por medio de la socialización que generó espacios para conocer otras alternativas para la resolución de conflictos.

Los talleres realizados en la institución se diseñaron con base en cuatro estrategias (Dilemas Morales, Juego De Roles, Clarificación De Valores, Resolución De Conflictos) las cuales permitieron abrir espacios de reflexión en torno a principios guías de la conducta. La Justicia como principio rector deriva otros valores: la honradez, el respeto, la responsabilidad, la verdad, la lealtad, la igualdad, la equidad, entre otros. Se trabajó con temas cercanos a su contexto (situaciones escolares y familiares, trabajo informal, desplazamiento, temas del contexto político-social del país y del mundo.)

En los primeros talleres se destacan respuestas de justicia enfocados en hechos arbitrarios y extremos que sobreponen los intereses individuales sobre los colectivos; palabras como "matar" "castigar" "amenazar" dan cuenta de las representaciones sociales que tienen los niños y las niñas sobre la justicia, manifestada desde el sometimiento del otro, enajenando la igualdad y la equidad en el proceso de convivencia social. La afirmación anterior se argumenta en las respuestas que iban emergiendo a medida que se desarrollaban los talleres; las apreciaciones de solidaridad, respeto, justicia en un comienzo, eran enfocadas desde el interés particular y la conveniencia, sin embargo, nótese que en el transcurso de la aplicación de los mismos, estos conceptos fueron movilizándose de tal manera que evidenciaban un mayor interés por lo colectivo, por lo público. La lealtad se sobrepuso al enfrentarse con otros valores como la verdad y la honradez. En este sentido las relaciones entre pares prevalecen como formas de solidaridad dentro del contexto escolar.

En los talleres se evidencia la influencia del medio, en respuestas que se repiten a medida que observan y escuchan juicios de valor de quienes les rodean: familia, escuela y sociedad en general, en sus frases se puede leer los estereotipos, la información de los medios, las creencias, las opiniones, las actitudes, las ideologías, las cuales se van consolidando de tal forma que se vuelven difíciles de movilizar, formando las representaciones que niños y niñas expresaron desde el discurso.

A medida que se desarrollaron los talleres en términos de la socialización de los mismos afloraron ideas y pensamientos que proclamaban otras alternativas y soluciones a los conflictos; el matar dejó de predominar, al hacer ejercicios desde la escucha, la cual abrió espacios de auto reflexión, análisis, argumentación en procura del fortalecimiento de sus principios. En este contexto se puede observar como la representación social sobre justicia comenzó a movilizarse, a sentar bases sólidas que proclaman por una sociedad más justa y equitativa.

## ANÁLISIS TALLERES DE LOS MAESTROS

### MARCOS

Al grado 5° ingresó un nuevo alumno llamado Marcos, tiene 13 años y en comparación con sus compañeros se ve muy grande. Marcos ha pasado por varias instituciones educativas de las cuales lo han expulsado por bajo rendimiento e indisciplina, sus padres han logrado conseguir cupo en un nuevo colegio y se han comprometido para que Marcos tenga un mejor comportamiento y se nivele académicamente con los otros alumnos del curso. En el primer periodo se han presentado problemas con Marcos. Interrumpe las clases hablando a destiempo, se para del puesto, en el descanso juega bruscamente. Las directivas del colegio le han llamado la atención al director del grupo y le piden que por favor controle mas a sus alumnos, en especial a Marcos.

¿Cómo enfrentarían ustedes la situación de Marcos?

¿Qué utilidad tiene el compromiso que firmaron los padres de Marcos. En que puede ayudar a marcos?

¿Qué creen ustedes que debe hacer el profesor?

**Estrategia:** Clarificación de valores

Estas son las respuestas mas significativas, clasificadas en dos categorías.

Diálogo	Respeto por la norma
<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Dialogar con el niño, tratar de concientizarlo, decirle que se ponga a pensar hasta donde lo hemos tolerado"</li> <li>• "Lo seguiríamos observando y le preguntaríamos si está conforme o no en el colegio"</li> <li>• "Seguir el proceso, dialogar siempre con él, no excluirlo"</li> <li>• "Marcos necesita de nuestra ayuda, debemos apoyarlo hablándole mucho"</li> <li>• "En este colegio hay muchos marcos, pero tratamos de acudir siempre al dialogo, para identificar sus necesidades e intereses"</li> <li>• "Hay que hacer un trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Hay que firmar un acta de compromiso, que parta de la posible sanción de él si no cumple"</li> <li>• "Los padres al igual que el niño, deben firmar un compromiso, porque la educación es responsabilidad de todos"</li> <li>• "Proponer sanciones a nivel general, porque los niños necesitan saber que si hacen algo malo, hay un castigo"</li> <li>• "Uno no puede dejársela montar de ellos, hay que aplicar sanciones rápidas y eficaces"</li> <li>• "Si después de un proceso, no se ven otros resultados en el niño, hay que sancionarlo, pero no excluirlo"</li> </ul>

- interdisciplinario para que marcos comprenda que él es causa de desorden en la institución y así empiece a mejorar"
- "Se le dice que no queremos expulsarlo, pero que él con su forma de actuar, nos puede obligar a adoptar medidas extremas, por el bien de la institución"
  - "La sanción es muy importante y si no se aplica a un niño como él se le esta haciendo un mal."
  - "Probablemente lo que el niño necesita es más normas claras y más eficacia en las sanciones. Eso si le podría ayudar a controlarse"

### ANÁLISIS

Como puede apreciarse en los ejemplos seleccionados de las respuestas de los y las maestras, no es difícil ubicar sus apreciaciones en las dos categorías mencionadas, el diálogo y el respeto por la norma. Lo cual en un análisis simple, pone de manifiesto un espacio para el respeto y la tolerancia. No obstante, es necesario explicitar el contexto de realización de los talleres; donde las respuestas se dieron más desde el deber ser y el deseo de complacer con la palabra al otro, en este caso a las integrantes del equipo de trabajo y a las directivas de la institución.

Una buena parte de las respuestas parten del diálogo sosteniendo que el niño debe concientizarse, decidir si esta conforme con el colegio, que comprenda que él es la causa del desorden, y se amenaza con medidas extremas para que mejore, nótese de que manera cada uno de estos ejemplos, que por lo demás fueron recurrentes en el taller, o bien se pone la responsabilidad en el niño, como un problema que el puede resolver solo desde su voluntad o su deseo; o se recurre a la amenaza, la expulsión en este caso, dejando salvada la responsabilidad del maestro, al señalar que él es el único responsable.

El diálogo usado aparentemente en la acepción de comunicarse, de expresar ideas o afectos entre dos o más personas de manera alternada es completamente unilateral; es solo el maestro quien habla, quien pide conciencia, reconocimiento, control, cambio. A esto es común llamarle diálogo en la escuela. En otras respuestas el diálogo, aunque en el mismo sentido unilateral, expresa brindar ayuda, acompañamiento a las necesidades, sin embargo, la permanencia en la institución nos mostró que este planteamiento desbordó con creces el

deseo de algunos maestros (as) por hacerlo así, debido al alto número de niños y niñas con manifestaciones similares que tiene la institución y fundamentalmente por el afán institucional de mantener unos códigos disciplinares bastante rígidos y cumplir con los contenidos académicos programados, lo cual deja muy poco espacio para el diálogo y para la revisión de intereses y necesidades.

Las respuestas que se clasificaron en el respeto por la norma aluden a los compromisos, aunque en menor escala y sin una apreciación sobre los contextos en los cuales el niño vive, y a las sanciones como formativas. No obstante, en el diálogo informal con los y las maestras sobre lo formativo de una suspensión o retiro del aula, no aparecen argumentos sólidos, se recurre si a esgrimir la filosofía de la institución y su obligación de respetarla.

## **NIÑOS EN EL BAÑO**

Es la hora del descanso, todo parece transcurrir normal en una institución educativa de carácter privado. Los profesores(as) están en sala de reuniones y se desplazan a supervisar el descanso. La profesora Eucaris al pasar por uno de los baños ingresa a el, y se da cuenta que al interior, dos niños, Juan y Pedro, se están acariciando sus genitales. Ellos no se han dado cuenta de la presencia dela profesora. La profesora no interrumpe a los niños y se retira.

¿Cómo le parece la actitud de la profesora?.

¿Qué harían ustedes?

**Estrategia:** Clarificación de valores

Este taller se discutió en primera instancia en pequeños grupos y luego se realizó una plenaria con el grupo completo.

<b>Enfrentar</b>	<b>Evadir</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• "la actuación de la maestra no es la más indicada, ella debió enfrentarlo, hacer sentir su presencia"</li> <li>• "nosotros hubiéramos entrado, saludarlos, después dialogar con ellos"</li> <li>• "hacer que los muchachos sientan la presencia de la profesora, no iniciar el dialogo en el momento"</li> <li>• "la profesora debió entrar y hablar con ellos"</li> <li>• "hacer sentir la presencia de la profesora, dialogar con ellos ¿por qué están haciendo eso? ¿cuáles son las causas?"</li> <li>• "los profesores no pueden huir del conflicto, los muchachos deben sentir la actitud de la maestra, hay que dialogar sobre ello"</li> <li>• "haría sentir mi presencia y después de que pase el susto, hablaría primero con cada uno, luego con los dos y después en el aula, sin acusarlos"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "no interrumpirlos, después intervenir haciéndoles caer en cuenta sobre el cuidado del cuerpo dentro del aula da clase, sin señalarlos"</li> <li>• "en el momento no los interrumpiría luego hay que hablar con ellos"</li> <li>• "no interrumpir, en una clase hablar sobre ello, sin acusarlos"</li> <li>• No entraría no los interrumpiría, después hay que dialogar con ellos sobre lo sucedido"</li> <li>• "ellos están mostrando una debilidad afectiva, no los interrumpirían, hay que hablar con ellos, enseñarlos a quererse mucho"</li> <li>• "no entraría, luego dialogar con ellos y en una de las clases hablar sobre el tema"</li> <li>• "no interrumpirlos, pero hay que hablar con ellos, enseñarles que ese espacio para las caricias intimas tiene su lugar y su momento"</li> </ul>

### **Análisis**

Es las respuestas del taller aparece de manera categórica el diálogo, bien sea entrando al lugar y enfrentando la situación o evadiendo el hecho, siempre se recurrirá a la palabra. En todas las respuestas se menciona la necesidad de hablar con ellos, predominando como espacio más propicio la clase. La clase parece protegerlos de la cercanía a las niñas, de la intimidación que les genera la exploración de los cuerpos infantiles.

Cuando se interpeló sobre los elementos que ellos y ellas creían convenientes para el diálogo se escucharon frases repetidas tales como: indagar por las causas, buscar si tienen alguna debilidad afectiva, la importancia de la autoestima, de querer los cuerpos.

En las respuestas que se señalaba la evasión, es decir, no hacer presencia en el lugar pero hablar después, pueden leerse frases desconcertantes como "enseñarles que ese espacio para las caricias íntimas tiene su lugar y su momento" AL ser interrogados sobre cuál puede ser ese lugar y ese momento, solo se escucharon bromas de otros compañeros que ocultaron la ligereza de la respuesta.

En la discusión, el equipo de trabajo, argumentaba que los baños de la institución eran lugares públicos a los cuales los profesores tenían acceso y que se supone que con la presencia del maestro, los niños suspenderían sus caricias, sin que se necesite responsabilizar, ni culpabilizar a los niños de una forma directa o indirecta porque se entiende como un proceso normal.

### **MARÍA**

Durante una reunión de profesores se discute el caso de María Pérez. Con ella se vienen presentando varias irregularidades en su rendimiento académico y disciplinario. En esta reunión varios profesores presentaron sus quejas acerca de la alumna, y sostienen que no se le debe dejar en la institución, otros opinan que debe tener matrícula condicional y sólo el

profesor Raúl, que es muy cercano a los jóvenes, cree que lo que María necesita es ayuda y que el colegio se la debe ofrecer.

Raúl contó la situación de María. Tiene muchos problemas con su familia, está en embarazo, el novio dice que ese niño no es de él. Ella tan solo tiene 15 años y depende económicamente de sus padres, ella sabe que cuando se enteren en el colegio la pueden expulsar y tiene miedo.

Discuta con su grupo y busquen la manera de llegar a una decisión.

**Estrategia:** Resolución de conflictos

Este taller se discutió en primera instancia en pequeños grupos y luego se realizó una plenaria con el grupo completo.

#### **Dialogo con des-escolarización**

- "Se hablaría con María, que lo mejor para ella es contarle todo a sus padres y se la daría apoyo. Claro respetando las normas de la institución"
- "Se hablaría con ella para que no pierda clase pero lo mejor es des-escolarizarla. Aquí en el colegio no se echan se des-escolarizan"
- "Le diríamos que es por su salud, lo más adecuado sería quedarse en su casa y organizar con los maestros para mandarles los trabajos."
- "Le conseguiríamos apoyo por personas especializadas para que la orienten; pero se le insistiría en la importancia de dialogar con sus padres y de cuidarse en casa."
- "El deber de la institución es apoyarla y orientarla pero lo más adecuado para su bienestar sería retirarse del colegio y después que tenga su bebe continuar sus estudios"
- "Los maestros debemos ayudarla para solucionar este problema"
- "Que tenga al bebe tranquila y luego acabe los estudios, así tampoco esta

influyendo a las compañeras"

## ANÁLISIS

En este taller todos los participantes coinciden en la necesidad de dialogar, de brindarle apoyo, pero teniendo presente que no debe asistir a la institución mientras este embarazada. Las interpelaciones del equipo de trabajo en el diálogo para indagar la diferencia, no meramente administrativa, entre ser expulsada y des-escolarizada fue resuelta a través de apreciaciones como la posibilidad de que "este tranquila", "que viva ese tiempo tan bonito con paz".

Sólo una maestra señala "Yo no estoy de acuerdo con la des-escolarización, porque eso también es otra forma de huir del problema; pero la institución tiene una filosofía en el manual de convivencia y se deben respetar".

Los y las participantes no hicieron explícita la filosofía que respalda la institución para enviar la joven a casa mientras esté embarazada. Es decir, no se devela el desacuerdo con relaciones sexuales por fuera del matrimonio y una concepción de "pecado" que ronda la chica embarazada, sino que se obnubila con frases dulces para reiterar la necesidad de cuidado y de mimos que ella requiere.

### **ESTEBAN Y JUAN**

Juan tiene 17 años y Esteban 16, son amigos desde pequeños, Juan es único hijo, su padre fue asesinado cuando él era pequeño y su mamá sufre una enfermedad que no le permite moverse con libertad y va perdiendo paulatinamente sus facultades mentales. Una hermana de su mamá vive con ellos y les ayuda con los gastos. La tía de Juan está cansada y con frecuencia dice que se va a marchar. Esteban ha sido muy solidario con su amigo.

Un día Esteban llega a una fiesta donde están consumiendo drogas y alcohol, él se asusta un poco, si bien ha consumido algunas veces marihuana, no conoce todo lo que hay allí. Cuando lo invitan a probar no sabe que hacer, y en esas aparece Juan. Esteban está

sorprendido de encontrarlo allí. Además, se da cuenta que todas las personas de la fiesta se dirigen a él como un 'teso'. Esteban le pregunta sobre la situación y Juan le cuenta que desde que su tía los dejó, él tuvo que empezar a vender drogas y que cada mes hace una fiesta como esas para reunir a sus compradores y surtirlos.

Juan le dice que de esa forma está sosteniendo a su madre enferma, que ella ya casi no se da cuenta de nada, y le pide que no vaya a contar en el colegio, ni a nadie. Juan le asegura a Esteban que él sólo la vende, que no está consumiendo.

Esteban no sabe que hacer si ser leal con su amigo o contarle a alguien la verdad. Ayuden a Esteban a tomar una decisión.

**Estrategia:** Dilemas Morales

A continuación aparecen algunas de las respuestas más significativas.

### **DIÁLOGO - ALTERNATIVAS**

"La primera opción es que hable con él, que trate de concientizarlo"

"Hay que hablar con Juan para que no siga vendiendo la droga; en su caída se lleva un poco de gente"

"Juan parece un buen muchacho, si se habla con él de pronto entra en razón y busca otra solución a su problema"

"Hablar con él, tratar de convencerlo que eso es malo, llevarlo con una persona que lo pueda ayudar, no a la policía ni a otras instancias represivas"

"Esteban debe hablar con Juan, buscar opciones, si lo deja seguir vendiendo la droga le

puede hacer daño a mucha gente"

"Dialogar con Juan, no creo que la droga sea un buen camino; hay que ofrecerle otras posibilidades"

"Esteban como su amigo debe conversar con él y aconsejarlo; vender drogas no es el único camino, existen muchas otras formas de conseguir dinero, se podría plantear algún trabajo de tipo independiente"

"Es un problema muy grande porque también está en juego la responsabilidad con su madre, es muy difícil censurarlo"

"Hasta donde la mamá es una excusa para justificar lo que esta haciendo"

"Estamos partiendo de que hay otras opciones, si yo soy leal con él voy en contra de mis principios"

"Esta en riesgo la responsabilidad con su madre; no es cuestión de censurarlo sino de orientarlo"

"Hay que hablar con él, para mi la lealtad no es quedarme callado con las cosa que no estoy de acuerdo, ser leal con mi amigo, es decir la verdad para así ayudarlo."

## ANÁLISIS

Las respuestas de los maestros y las maestras tienden al diálogo de una forma unilateral, en tanto aconsejan y emiten juicios de valor en una situación conflictiva donde están involucrados los alumnos. Sus manifestaciones son la representación de actitudes expresadas desde el deber ser, al evocar que existen otras alternativas. Son muy lineales en sus respuestas, porque recurren al diálogo como la manera de transformar pensamientos y aunque es a través de éste como se solucionan los conflictos, sus planteamientos se evidencian desde el discurso más no desde la práctica, en este contexto no trascienden de la palabra, son gestores de propuestas que finalmente no son ejecutadas, lo hacen desde una mirada subjetiva. No reconocen la lealtad como un valor que tiene gran significación en la relación entre pares, ejemplificado en la siguiente frase "Estamos partiendo de que hay otras opciones, si yo soy leal con él voy en contra de mis principios". Su papel en la escuela está enmarcado por la transmisión de responsabilidades desde la palabra, mas no desde la acción, esto pudo evidenciarse en la manera como se manejaban las normas, a través de la sanción, representada en la utilización de mecanismos represivos como el observador y la expulsión.

Hablan desde sus expectativas y sus ideales educativos en procura de la formación de seres integrales, pero la realidad de los jóvenes no es tomada en cuenta en las respuestas que afloran para la resolución de conflictos. Un ejemplo con las palabras de los maestros sería: "vender drogas no es el único camino, existen muchas otras formas de conseguir dinero, se podría plantear algún trabajo de tipo independiente".

## ANÁLISIS GLOBAL TALLERES DE LOS MAESTROS

<i>Identificación De Los Talleres</i>	<i>Actitudes</i>	<i>Sentimientos</i>	<i>Conceptos</i>	<i>Opiniones</i>
<b>MARCOS</b>	Participativos Atentos Propositivos	Rechazo Apatía Aceptación	Responsabilidad  Justicia	Hacer cumplir la norma.  Sancionar y castigar a quien infringe la ley.
<b>NIÑOS EN EL BAÑO</b>	Participativos Asombro Desconcierto	Rechazo Aflicción Tristeza	Diálogo	No como consenso sino como imposición de sus propias ideas, utilizando como espacio más propicio el salón de clase.
<b>MARÍA</b>	Participación Indiferencia Pasivos	Rechazo Afecto	Diálogo	Se hace manifiesto de una forma unilateral, el maestro ofrece alternativas que propenden por el bienestar de la alumna, disfrazando la realidad de la exclusión.
<b>ESTEBAN Y JUAN</b>	Participación Atención Interés	Rechazo	Lealtad  Verdad	Se defienden los principios por encima de la amistad.  Enfocada en la responsabilidad del deber ser como

				maestro.
--	--	--	--	----------

## CONCLUSIONES

- La escuela pretende mantener una imagen ideal, la represión aparece como el medio para conseguirla, con ello mantienen el orden, controlan la disciplina, en consecuencia logran una paz superficial que no resuelve el conflicto, lo obnubila, esto afecta el bienestar de la comunidad educativa y la convivencia escolar.
- El seminario fue un espacio para reflexionar sobre la escuela y la sociedad con una mirada distinta y argumentada desde nuestra posición como ciudadanas y maestras. Fue un espacio de auto formación como sujetos intelectuales, éticos y políticos, cumplimos un papel importante en la construcción de un modelo de convivencia en la escuela y la sociedad.
- Como lo manifiesta Francisco Cajiao, la Escuela no es habitada por ángeles caídos del cielo, sino por sujetos heterónomos con intereses y necesidades diversas que no están dispuestos a seguir las normas que les son impuestas. Puede pensarse en una transformación de la escuela que parte del cambio de actitud de los maestros, utilizando estrategias y espacios propicios que den lugar al diálogo y a la negociación como aspectos fundamentales para la resolución de los conflictos.

**Estrategia: Resolución de conflictos****Nombre: María Pérez**

Durante una reunión de profesores se discute el caso de María Pérez. Con ella se vienen presentando varias irregularidades en su rendimiento académico y disciplinario. En esta reunión varios profesores presentaron sus quejas acerca de la alumna, y sostienen que no se le debe dejar en la institución, otros opinan que debe tener matrícula condicional y sólo el profesor Raúl, que es muy cercano a los jóvenes, cree que lo que María necesita es ayuda y que el colegio se la debe ofrecer.

Raúl contó la situación de María. Tiene muchos problemas con su familia, está en embarazo, el novio dice que ese niño no es de él. Ella tan solo tiene 15 años y depende económicamente de sus padres, ella sabe que cuando se enteren en el colegio la pueden expulsar y tiene miedo.

Discuta con su grupo y busquen la manera de llegar a una decisión.

**Estrategia: Dilemas morales.**

Juan tiene 17 años y Esteban 16, son amigos desde pequeños, Juan es único hijo, su padre fue asesinado cuando él era pequeño y su mamá sufre una enfermedad que no le permite moverse con libertad y va perdiendo paulatinamente sus facultades mentales. Una hermana de su mamá vive con ellos y les ayuda con los gastos. La tía de Juan está cansada y con frecuencia dice que se va a marchar. Esteban ha sido muy solidario con su amigo.

Un día Esteban llega a una fiesta donde están consumiendo drogas y alcohol, él se asusta un poco, si bien ha consumido algunas veces marihuana, no conoce todo lo que hay allí. Cuando lo invitan a probar no sabe que hacer, y en eso aparece Juan. Esteban está sorprendido de encontrarlo allí. Además, se da cuenta que todas las personas de la fiesta se dirigen a él como un 'teso'. Esteban le pregunta sobre la situación y Juan le cuenta que desde que su tía los dejó, él tuvo que empezar a vender drogas y que cada mes hace una fiesta como esas para reunir a sus compradores y surtirlos.

Juan le dice que de esa forma está sosteniendo a su madre enferma, que ella ya casi no se da cuenta de nada, y le pide que no vaya a contar en el colegio, ni a nadie. Juan le asegura a Esteban que él sólo la vende, que no está consumiendo.

Esteban no sabe que hacer si ser leal con su amigo o contarle a alguien la verdad. Ayuden a Esteban a tomar una decisión.

## BIBLIOGRAFÍA.

BOBBIO, Norberto. *Diccionario de política*, Madrid: siglo XXI editores, 1983

CAJIAO, Francisco. *Poder y justicia en la escuela colombiana*. Colombia: Fundación FES. Marzo 1994.

CAJIAO, Francisco. *Violencia en la escuela*. Santa fé de Bogotá: IDEP, 1999. P 27-35.

CANALES, Manuel. "Sociología de la vida cotidiana"(1996) En:  
[www.uchile.cl/facultades/excerpta//canales.htm](http://www.uchile.cl/facultades/excerpta//canales.htm)

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, 1991. Artículo 67. Pag 22.

COLLE, Raymond. "Análisis de Contenido" (2000) En:  
[www.poc.cl/curso-dist/conocer//analcon//ejer.html](http://www.poc.cl/curso-dist/conocer//analcon//ejer.html)

CORREDOR, Consuelo. "Una modernización a medias". En: *Análisis 4, conflicto social y violencia en Colombia*. N° 60, CINEP, (junio 1990). Páginas 35- 37.

CUELLAR, Maria Mercedes. *Colombia un proyecto inconcluso*. Bogota: universidad externado de Colombia, 2000

DE LA CORTE IBAÑEZ, L. "Poder y conflicto en la escuela: una dimensión polémica de la educación". En: *Tarbiya*, Madrid. # 25, (mayo- agosto, 2002). Pag 21-44.

DE ROUX, Francisco. "El precio de la paz en el vacío ético y social". En: *Revista Universidad de Antioquia*, Medellín Colombia. Vol 54, N° 210, (octubre- diciembre de 1987). Páginas 4- 21.

FLOREZ PALACIOS, Fátima . psicología social y género. *El sexo como objeto de RS*. McGrawtill. 2002

GARCIA CARDONA, Gustavo "algunas reflexiones introductorias entorno al concepto filosóficas de justicia, aproximación histórica descriptiva" en: *universidad militar de nueva granada*, Santa fe de Bogota, Vol. 11 N° 4, (noviembre de 1999) pp. 1 - 21

GUARESCHI Y JOVCHELOVITCH (org) (1994) *textox Em/representacoes sociais*. Petropolis: Vozes. Pag. 149- 186.

IGLESIAS DIAZ. Calo. *Educación para la paz desde el conflicto: Alternativas teóricas y prácticas para la convivencia escolar*. Santa Fe: Homosapiens ediciones, 1999

#### LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

MEJIA DE CAMARGO, Sonia. *Investigación sobre el maltrato infantil en Colombia*. Santa fe de Bogota: Editorial FES, agosto de 1997.

MEJÍA DE CAMARGO, Sonia.. *Violencia en la escuela*. Santafe de Bogotá: IDEP, 1999. Pag 36-42.

MOSCOVICI, Serge. *Psicología social I*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1988, pag 237- 278

MOSCOVICI, Serge. *Psicología social II*. Buenos aires: Ediciones Paidós, 1988, pag 469- 506

PARRA SANDOVAL, Rodrigo. *La escuela violenta*. Bogota Colombia: Tercer mundo editores FES, julio de 1992.

PARDO, Neyla "análisis crítico del discurso: un acercamiento a las representaciones sociales". En: *Forma y función*. Universidad Nacional de Colombia, facultad de ciencias humanas, departamento de lingüística . N° 12 (septiembre,1999). P 63-81.

RESTREPO PINO, Ramón. "Comunicación representación social: un binomio por excelencia". En: *Educación (la habana)*, Cuba. N° 087, (enero- abril 1996). P 22-25

RESTREPO GOMEZ, Bernardo. *Investigación en educación*. Santa fe de Bogota, Colombia: CORCAS editores Ltda., abril de 1997.

SALINAS, Marta Lorena e ISAZA, Luz Stella. "Una aproximación a las representaciones sociales sobre justicia en el marco de la escuela", artículo que hace parte de la investigación, las representaciones sociales sobre el valor justicia como punto de partida para el fortalecimiento de la convivencia escolar, realizada por la Universidad de Antioquía en convenio con Colciencias.

SOUSA SANTOS, Boaventura y GARCÍA, Mauricio. *El caleidoscopio de la justicia en Colombia*. Bogota: siglo del hombre, editores 2000

TOBON SANIN, Gilberto. "Impunidad crisis de la justicia y la retroalimentación de la violencia". En: *revista de la facultad de sociología de UNAULA*, Bogota. N° 21, 1998.p 144-150

URIBE DE H, María Teresa. "Ética y política". En: *Estudios políticos*, Medellín Colombia. Vol 1. (Enero-junio, 1992). P 67- 75.

URIBE DE H, María Teresa. "La política en tiempos de incertidumbre". En: *estudios políticos*, Vol 4. Medellín Colombia. 1992

URIBE, Maria Teresa. *Ética para tiempos mejores* pp. 27-44 Medellín - Colombia: corporación región septiembre de 1994